

# HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



## INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

---

SEGUNDO TRIMESTRE 2021

## **CONTENIDO**

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	10
II.1	Desempeño de la economía global.....	10
II.2	Recuperación de la economía mexicana.....	14
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano.....	23
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS.....	26
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	26
III.2	Ingresos presupuestarios.....	28
III.3	Gasto presupuestario.....	31
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	37
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	40
IV.1	Estructura de la deuda del Gobierno Federal.....	43
IV.2	Estructura de la deuda del Sector Público.....	55
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público.....	58
IV.4	Proceso de deuda pública.....	60
IV.5	Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).....	64
IV.6	Operaciones activas y pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al segundo trimestre de 2021.....	65
IV.7	Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	68
V.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA.....	69
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas.....	69
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo.....	72

## I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley Federal de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presenta los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al segundo trimestre de 2021.

### Situación económica

Durante el segundo trimestre de 2021, la pandemia del COVID-19 continuó siendo la principal restricción al crecimiento de la economía global. Pese al inicio de una tercera ola de contagios en algunos países del mundo causada por nuevas variantes del virus, el impacto sobre la actividad económica fue menor. Lo anterior, debido a que al cierre del trimestre el 23.7% de la población mundial recibió al menos una dosis de la vacuna, de acuerdo con la Universidad de Oxford. De esta manera, los niveles de hospitalización y las muertes por COVID-19 se contuvieron al tiempo que la economía continuó recuperándose.

En este contexto, el ritmo de crecimiento de la economía mundial se aceleró con respecto al trimestre previo, lo cual generó un panorama positivo para la recuperación total de la actividad económica mundial. No obstante, se observó una recuperación heterogénea entre países, determinada por la distribución y aplicación de las vacunas. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), al cierre de junio el 75% de las vacunas se ha aplicado en economías avanzadas y China, mientras que menos de 1% de las dosis han sido aplicadas en la población de países de ingresos bajos. Otra causa de la recuperación heterogénea es la evolución de los contagios y la estructura económica de cada país. Adicionalmente, en su reporte de Expectativas Económicas de mayo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), estimó que la totalidad de las economías avanzadas habrían recuperado su nivel de PIB per cápita previo a la pandemia para 2023, mientras que proyecta que la totalidad de las economías emergentes lo harían hasta 2026.

Con respecto a la economía mexicana, en el segundo trimestre, la actividad económica continuó en su senda de recuperación y se aproximó a los niveles pre-pandemia de forma más acelerada a lo previsto. Desde el tercer trimestre de 2020, la recuperación ha sido sostenida y ha dado como resultado que la actividad económica al quinto mes de 2021 tenga un porcentaje de recuperación de 99.6% y el empleo en junio se encuentre al 98.8% respecto a su nivel pre-pandemia.

Al incremento del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) en el bimestre de abril y mayo de 1.8%, contribuyeron el sector agrícola (1.3%), que aceleró su ritmo de crecimiento luego de experimentar un aumento menor en el primer trimestre debido a las sequías y otros factores climatológicos; el sector industrial, que presentó un

crecimiento bimestral de 0.2%, el cual se explicó principalmente por el impulso de las actividades manufactureras, electricidad, agua y suministro de gas; y el sector servicios, que fue el sector que presentó el mayor dinamismo y contribución al crecimiento del PIB en el periodo referido al crecer 2.6% con respecto al bimestre previo. En este último sector, destacó el crecimiento al interior de las actividades de transportes, correo y almacenamiento: financieras y de seguros, inmobiliarias y de alquiler de bienes; el comercio al por menor; el alojamiento temporal y de preparación de alimentos, así como las actividades profesionales.

Por el lado de la demanda interna, el consumo privado en el segundo trimestre continuó recuperándose apoyado en menores restricciones sanitarias y en la mejora de las condiciones económicas. En el mercado interno, durante abril el consumo privado registró una expansión de 1.2% respecto al mes previo y acumuló un incremento de 27.0% respecto al nivel mínimo observado en mayo de 2020. Con esta última cifra, el consumo privado ha logrado una recuperación de 97.3% respecto a su nivel pre-pandemia. Asimismo, el consumo en tiendas departamentales y autoservicios de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) continuó su recuperación iniciada en mayo de 2020 con una tendencia al alza. En el segundo trimestre de 2021, este indicador tuvo un crecimiento real trimestral de 9.2% con cifras ajustadas por estacionalidad<sup>1</sup>, luego de que el trimestre previo creciera 0.1% como resultado de mayores restricciones sanitarias vigentes durante enero y febrero.

En línea con lo anterior, la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor mostró que el índice de confianza continuó mejorando durante el segundo trimestre mostrando un incremento trimestral de 3.8 puntos porcentuales (pp) con datos ajustados por estacionalidad y en junio superó su nivel previo a la pandemia. Adicionalmente, la misma encuesta mostró que se anticipan mejores perspectivas económicas tanto para los hogares como para el país en los próximos 12 meses.

En cuanto a la inversión fija bruta, en abril de 2021 acumuló un crecimiento de 46.0% desde el nivel mínimo observado en mayo de 2020 y ha recuperado el 97.2% de su nivel pre-pandemia, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior destaca una recuperación asimétrica de los componentes, ya que los rubros de maquinaria y equipo nacionales e importados desde finales de 2020 han presentado un mayor dinamismo que el resto y han superado sus niveles pre-pandemia.

Por su parte, el sector externo continuó con el dinamismo observado desde el segundo trimestre de 2020 impulsado por la tendencia creciente del comercio mundial y, en particular, por la mayor actividad de la economía norteamericana y por la demanda interna. Así, el valor de las exportaciones de mercancías no petroleras y el valor de las

---

<sup>1</sup> Cálculos de la SHCP.

importaciones de mercancías no petroleras en el segundo trimestre de 2021 presentaron crecimientos de 2.5 y 5.8% con respecto al primer trimestre de 2021, con datos ajustados por estacionalidad. Al crecimiento del valor de exportaciones contribuyeron las exportaciones de manufacturas, no obstante que la producción automotriz continúa con interrupciones por el desabasto de semiconductores. En cuanto al crecimiento de las importaciones no petroleras, este se explicó por el avance de la demanda interna que se tradujo en mayores importaciones de bienes de capital, intermedios y de consumo.

Respecto al mercado laboral, en junio de 2021 se incrementó el empleo en 2.2 millones de ocupados respecto al cierre de 2020, con lo cual se ha recuperado el 98.8% de los empleos de marzo de 2020. Al interior, el empleo en el sector secundario alcanzó en junio una recuperación de 96.5% respecto a marzo del año previo, liderado por la industria manufacturera y la construcción con avances de 98.1 y 94.5%, respectivamente. Por su parte, en el mismo mes el sector terciario recuperó el 96.9% de los empleos de marzo de 2020; siendo el empleo de servicios sociales, de gobierno y transportes y comunicaciones aquellos con una recuperación por arriba de niveles pandemia de 113.6, 105.3 y 101.0%, respectivamente.

Si bien la economía mexicana todavía presenta condiciones de holgura, la inflación general anual al mes de junio fue de 5.88% mientras que la inflación subyacente y no subyacente se situaron en 4.58 y 10.0%, respectivamente. Estos aumentos se explican principalmente por una baja base de comparación respecto al nivel observado en el segundo trimestre de 2020 y por algunas presiones de oferta de carácter temporal provenientes de factores climatológicos, mayores precios a nivel internacional de materias primas, cuellos de botella y el aumento en los precios de transporte marítimo en comparación con el año pasado. A pesar de ello, las expectativas de la inflación general de mediano plazo continúan ancladas y dentro del rango de variabilidad del Banco de México, según la última encuesta de especialistas que realiza el banco central publicada el 1 de julio, éstas se ubicaron en 3.55%.

Finalmente, en cuanto al sector financiero, se observó una menor volatilidad en los mercados internacionales debido principalmente a que las tasas de interés en EE. UU. de largo plazo se estabilizaron durante el segundo trimestre de 2021. Esta situación apoyó la apreciación del peso mexicano en 2.5% respecto al cierre del primer trimestre, así como un aumento en los precios de los activos en el mercado de renta variable en 6.4%, al tiempo que la prima de riesgo soberano (CDS 5 años) disminuyó en 21 puntos base.

En este contexto, el sector bancario permaneció estable, con niveles de capitalización altos y niveles de morosidad bajos. El índice de capitalización (ICAP), que mide el capital disponible por los bancos como porcentaje de sus activos en riesgo, se ubicó en 18.4% en mayo, cifra por arriba del mínimo requerido por el estándar internacional de Basilea III de 10.5%. Por su parte, el índice de morosidad (IMOR) continuó con su tendencia a la baja,

registrando en mayo su cuarto mes consecutivo de disminución para alcanzar un nivel de 2.52%, menor a su pico cíclico de 2.70% observado en enero de 2021.

### Finanzas públicas

En materia de finanzas públicas, la gestión responsable de la política hacendaria ha permitido aumentar los niveles de recaudación sin aumentar ni crear impuestos, manteniendo el gasto público por encima del programa anual y conservando la deuda en una trayectoria sostenible sin sobrepasar los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión.

Al cierre de junio, los ingresos presupuestarios del Sector Público ascendieron a 2 billones 931 mil 235 millones de pesos, 98 mil 312 millones de pesos por encima del programa y 7.3% mayores en términos reales respecto a lo registrado al cierre del primer semestre de 2020. Este incremento se atribuye a la recuperación de la economía, la cual se ha acelerado con el avance del programa de vacunación y la reducción en las restricciones de movilidad.

De manera particular, el Gobierno Federal presentó ingresos mayores a lo previsto en el programa en 153 mil 978 millones de pesos, con un incremento real de 4.7% comparado con el primer semestre de 2020. Al interior, los ingresos tributarios sin IEPS de combustibles se ubicaron 42 mil 902 millones de pesos por arriba de lo programado, presentando un crecimiento real anual de 2.4% respecto al primer semestre de 2020, como efecto de la reactivación económica y el aumento en la eficiencia recaudatoria. Al respecto, la recaudación del IVA fue mayor al programa en 66 mil 937 millones de pesos, compensando la caída de la recaudación del ISR frente al programa de 35 mil 50 millones de pesos, derivada de mayores compensaciones y devoluciones.

Asimismo, en línea con el aumento de la movilidad y el aumento del precio del petróleo en junio, los ingresos petroleros del Gobierno Federal superaron el monto programado en 7 mil 173 millones de pesos y fueron 33.5% mayores que los observados en el primer semestre de 2020, aun incluyendo la reducción en la carga fiscal del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) de Pemex para fortalecer su posición financiera en el largo plazo.

Por otra parte, los ingresos no tributarios del Sector Público fueron mayores respecto al programa en 141 mil 579 millones de pesos, y superiores en 19.4% real respecto al primer semestre de 2020.

La fortaleza de los ingresos al cierre de junio permitió aumentar el gasto neto total del Sector Público, que se ubicó en 3 billones 192 mil 990 millones de pesos, monto superior al programa en 17 mil 10 millones de pesos y en 4.1% real al registrado durante el primer semestre de 2020. Al interior, el gasto programable ascendió a 2 billones 344 mil 968 millones de pesos, cifra superior en 7.7% real anual respecto a enero-junio de 2020 y en 58 mil 733 millones de pesos respecto al monto previsto en el programa.

Por clasificación funcional, al cierre de junio, el gasto en desarrollo económico presentó un crecimiento real de 14.5% respecto al primer semestre del año anterior. Mientras tanto, el gasto en desarrollo social mostró un aumento real de 5.8% respecto al mismo periodo de 2020. Dentro de este último, el gasto en la función salud fue 10.1% mayor en términos reales, en comparación con el primer semestre del año anterior, alcanzando el monto más alto de los últimos seis años, en congruencia con el fortalecimiento y la expansión del sector salud.

Dentro de la clasificación económica del gasto, respecto al primer semestre de 2020, destaca lo siguiente: un incremento en los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes en 11.7% en términos reales; un aumento del gasto de operación en 6.0% real; y un mayor pago de pensiones y jubilaciones de 1.2% real. Con respecto a la inversión financiera, ésta fue 2.2 veces mayor en términos reales a la registrada el año anterior, derivado del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex para fortalecer su posición financiera.

Por otro lado, el gasto no programable al cierre de junio se ubicó 41 mil 723 millones de pesos por debajo del programa como resultado de la reducción del costo financiero y del pago de Adefas y otros en 53 mil 400 millones de pesos, que se compensó parcialmente con un incremento de las participaciones de 11 mil 677 millones de pesos, derivado del fortalecimiento de las fuentes de ingresos.

Finalmente, la gestión responsable de los recursos públicos resultó en un superávit primario de 104 mil 193 millones de pesos, que se compara positivamente con el superávit programado de 34 mil 703 millones de pesos. Por su parte, el déficit público fue menor en 111 mil 560 millones de pesos con respecto al programa, mientras que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia y robusta del balance, registraron un déficit de 396 mil 827 millones de pesos, superior al déficit observado en el mismo periodo de 2020 de 315 mil 253 millones de pesos. Lo anterior, como resultado principalmente del aumento del componente inflacionario y del uso de activos para financiar el gasto público sin incrementar la deuda pública.

### Deuda pública

Las acciones emprendidas durante el segundo trimestre en materia de deuda pública se encuentran alineadas con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Anual de Financiamiento para 2021, con el objetivo prioritario de un manejo transparente y estricto de los pasivos públicos. Esto, con el propósito de asegurar un manejo prudente y responsable de las finanzas públicas, manteniendo la deuda por una senda sostenible y descendente para los próximos años, cubriendo, al menor costo posible, las necesidades del Gobierno Federal; con un bajo nivel de riesgo, y un manejo eficiente de la liquidez.

En el mercado interno, el 21 de junio de 2021 se realizó una operación de permuta de valores gubernamentales en el mercado de deuda local. La permuta consistió en una subasta de compra de Bonos M y Udibonos con vencimientos de 2021 a 2025 por un monto de 20 mil 859 millones de pesos, que estuvo ligada a una subasta de venta de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2050 por un monto de 20 mil 896 millones de pesos; lo anterior, sin incurrir en endeudamiento adicional. La permuta tuvo como objetivo permitir que los Formadores de Mercado y otros intermediarios restructuraran sus portafolios; además, alargó el perfil de vencimientos para otorgar flexibilidad a futuros programas de colocación del Gobierno Federal.

En lo que se refiere al mercado externo, el 7 de abril de 2021 el Gobierno Federal concluyó una operación de refinanciamiento de la deuda que consistió en tres componentes: primero, la emisión de un nuevo bono de referencia a 20 años con un monto de 2 mil 500 millones de dólares, el cual tuvo una tasa cupón de 4.28%; segundo, utilizar, en su totalidad, los 2 mil 500 millones de dólares para reducir en 69.0% de las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023; y, finalmente, que los inversionistas con bonos con vencimientos entre 2023 y 2040 puedan intercambiar sus bonos por el nuevo bono.

Por último, a pesar de encontrarse fuera del trimestre reportado, es importante resaltar la operación que se llevó a cabo el 6 de julio de 2021, en la cual el Gobierno Federal consolidó la creación de su curva de rendimientos sustentable en el mercado de euros al colocar su segundo bono alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG por sus siglas en inglés) de la ONU. Dicha operación consistió en la emisión de un nuevo bono de referencia a 15 años por un monto de 1 mil 250 millones de euros a una tasa cupón de 2.25%. Del monto final, alrededor del 70.0% fue asignado a cuentas con alto compromiso en inversiones enfocadas a temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG por sus siglas en inglés).

Al cierre del segundo trimestre de 2021, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 9 billones 694 mil 233.4 millones de pesos. Con ello, el 77.3% de la deuda del Gobierno Federal se encuentra denominada en pesos y dentro de ésta, el 81.0% de los valores gubernamentales se encuentra a tasa fija y largo plazo, con un plazo promedio de 7.4 años.

En relación con la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, de las Empresas Productivas del Estado y de la banca de desarrollo, al cierre del segundo trimestre de 2021 se ubicó en 12 billones 364 mil 252.1 millones de pesos. De forma desagregada, la deuda interna neta se situó en 7 billones 978 mil 981.1 millones de pesos, mientras que la deuda externa neta se situó en 221 mil 448.1 millones de dólares.

Finalmente, al cierre del segundo trimestre de 2021, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), indicador que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, ascendió a 12 billones 402 mil 930.1 millones de pesos. No se observó variación al alza de esta última respecto al cierre de 2020, por concepto del tipo de cambio. El 34.7% de la deuda está denominada en moneda extranjera.



## II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

### II.1 Desempeño de la economía global

Durante el segundo trimestre de 2021, la campaña de vacunación más grande de la historia continuó avanzando exitosamente a nivel mundial. De acuerdo con la Universidad de Oxford, al cierre de junio de 2021 el 23.7% de la población mundial recibió al menos una dosis de la vacuna contra el COVID-19. De esta manera, los niveles de hospitalización disminuyeron rápidamente y se contuvieron los fallecimientos, al tiempo que la economía continuó con su recuperación.

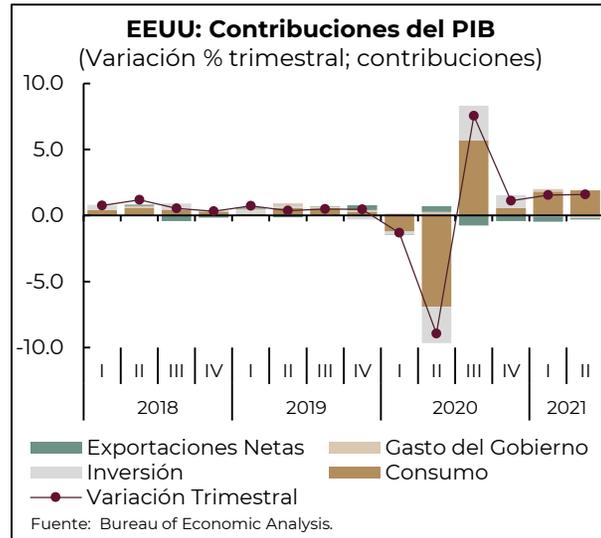
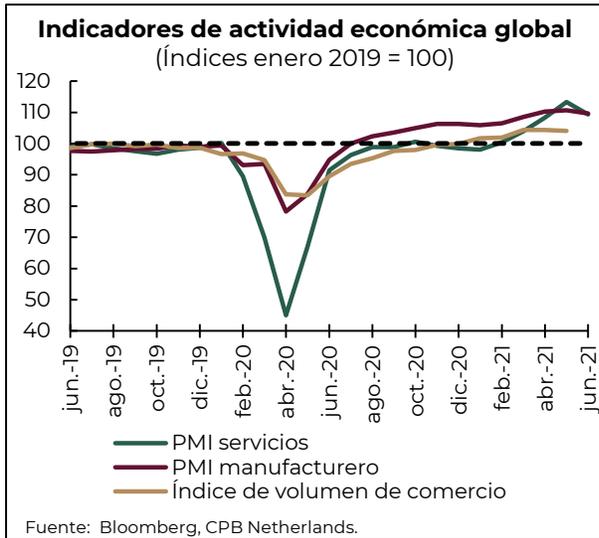
A pesar del inicio de una tercera ola de contagios en algunos países causada por nuevas variantes del virus, el impacto sobre la actividad económica fue menor. Lo anterior, debido al despliegue de la vacunación, así como a medidas de distanciamiento social menos estrictas. En este contexto, el ritmo de crecimiento de la economía mundial se aceleró con respecto al trimestre previo, lo cual generó un panorama de expectativas positivo para la recuperación total de la actividad económica mundial.

De este modo, el FMI, en su reporte de Perspectivas Económicas de julio, mantuvo sus proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial en 6.0% para este año. Mientras que para 2022, aumentó la tasa estimada de crecimiento global de 4.4 a 4.9%. No obstante, las buenas perspectivas, la recuperación observada ha sido desigual entre sectores y países. Asimismo, la incertidumbre sobre la evolución de las variantes del virus, así como la capacidad de producción y el despliegue de vacunas continúan como los principales riesgos a la baja para el crecimiento mundial.

Entre sectores, tanto el sector servicios como el manufacturero aceleraron su ritmo de crecimiento durante el segundo trimestre de 2021, impulsados por una fuerte demanda. Específicamente, el sector manufacturero aumentó su ritmo de crecimiento a pesar de los cuellos de botella en la oferta. Así, en junio de 2021, el índice PMI manufacturero global registró un nivel de 55.5 puntos, 0.6 pp mayor con respecto al cierre del primer trimestre y 5.2 pp más que el nivel observado previo a la pandemia, en enero de 2020. Asimismo, el sector servicios fue favorecido por las menores medidas de distanciamiento social y aceleró de manera significativa su crecimiento; no obstante, los subsectores más intensivos en contacto humano continuaron rezagados. Particularmente, en junio de 2021, el índice PMI de servicios global se ubicó en un nivel de 57.5 puntos, 2.8 y 4.8 pp por encima de los niveles de marzo de 2021 y enero de 2020, respectivamente.

Con respecto al comercio internacional, durante el segundo trimestre se observó una ligera desaceleración en su crecimiento. En particular, en mayo de 2021, el índice de volumen de comercio internacional calculado por la Oficina de Análisis de Políticas de los Países Bajos (*CPB Netherlands*, por sus siglas en inglés) fue 0.4 pp menor con respecto a marzo de 2021 y 9.3 pp superior al nivel previo a la pandemia de enero de 2020.

Específicamente, el FMI proyecta que el comercio internacional crecerá 9.7% durante 2021, después de caer 8.3% durante 2020.



Respecto a la recuperación entre países se observa heterogeneidad la cual se encuentra determinada por la distribución y aplicación de las vacunas, la evolución en el número de contagios por COVID-19 y la estructura económica de cada país. De acuerdo con las cifras de la Universidad de Oxford, al 30 de junio de 2021 solo el 1% de la población de los países de ingresos bajos fue vacunada con al menos una dosis. En contraste, el 57% de la población de EE.UU, Reino Unido y la Unión Europea recibió al menos una dosis de la vacuna, en promedio. Adicionalmente, en su reporte de Expectativas Económicas de mayo, la OCDE estimó que la totalidad de las economías avanzadas recuperarán su nivel de PIB per cápita previo a la pandemia en 2023, mientras que proyecta que la totalidad de las economías emergentes lo harán hasta 2026.

De acuerdo con las estimaciones del FMI, las economías avanzadas crecerán 5.6% durante 2021 y 4.4% durante 2022, una revisión al alza de 0.5 y 0.8 puntos porcentuales, respectivamente. Estas mejores perspectivas se derivan de los amplios estímulos fiscales así como de la mejora en las métricas de la pandemia, como resultado del rápido avance en sus esquemas de vacunación. Particularmente, durante el segundo trimestre de 2021, el PIB de EE.UU. aceleró su ritmo de crecimiento a una tasa trimestral de 1.6%, desde un crecimiento trimestral de 1.5% durante el trimestre previo. Con esto, el PIB de EE.UU. alcanzó un nivel frente al cuarto trimestre de 2019 (nivel previo a la pandemia) de 100.8%. Lo anterior, reflejó la persistencia de la recuperación económica, la reapertura de los establecimientos económicos y el impacto de los apoyos fiscales. El consumo privado contribuyó al crecimiento trimestral con 1.9 pp, mientras que el gasto del gobierno, la inversión y las exportaciones netas restaron 0.1 pp al crecimiento trimestral, cada uno.

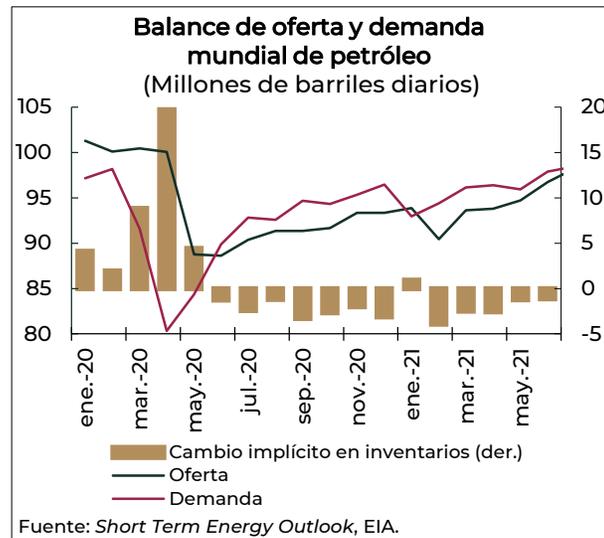
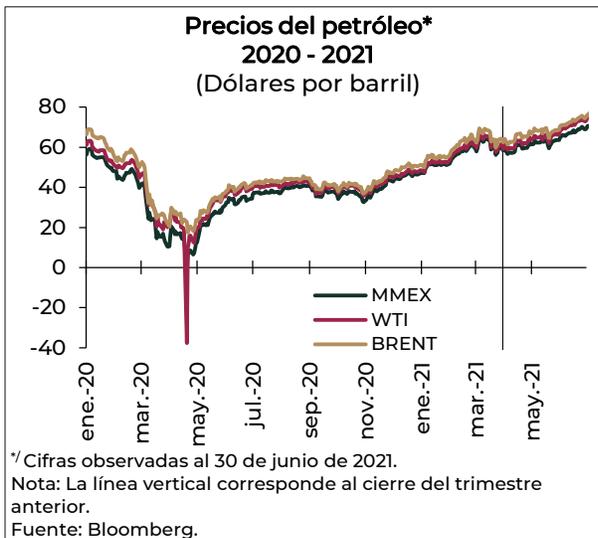
Por otro lado, el FMI redujo su expectativa de crecimiento de las economías emergentes para 2021 en 0.4 pp a una tasa de 6.3%. Esto, como resultado de una revisión a la baja en el crecimiento de algunas economías asiáticas, como India, después del fuerte impacto de la ola de COVID-19 que se observó entre marzo y mayo de 2021. Para 2022, el organismo aumentó su estimación en 0.2 pp a un crecimiento de 5.2%. Para la región de América Latina y el Caribe, estimó un crecimiento de 5.8 y 3.2% en 2021 y 2022, un alza de 1.2 y 0.1 pp para cada año, respectivamente. Lo anterior, como resultado de mejoras en las proyecciones de crecimiento para México y Brasil.

Con respecto a las materias primas, los precios del petróleo mantuvieron la tendencia creciente durante el segundo trimestre del año y, en particular, la mezcla mexicana alcanzó niveles no observados desde octubre de 2018. Por el lado de la demanda, se observó una recuperación debido a las campañas globales de vacunación y por factores estacionales, en particular por el inicio del verano en el hemisferio norte, que incentiva un mayor uso del automóvil. La recuperación de la demanda se dio a pesar del incremento de casos de COVID-19 en algunas regiones, especialmente en la India que es uno de los países que más consumen crudo en el mundo.

Por el lado de la oferta, en la reunión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+) del 1 de abril, se aprobaron incrementos para mayo, junio y julio de 0.35, 0.35 y 0.44 millones de barriles diarios (Mbd), respectivamente. No obstante, el crecimiento de la oferta fue menor al de la demanda, por lo que los inventarios de crudo se mantuvieron a la baja durante el trimestre y se ejercieron presiones al alza sobre los precios.

En la reunión más reciente de la OPEP+, realizada el 18 de julio, entre los temas discutidos sobresalieron tres aspectos. Primero, se decidió incrementar la producción conjunta en 0.4 Mbd mensuales a partir de agosto, hasta eliminar gradualmente el recorte de producción, que se ubica en 5.8 Mbd en julio. Segundo, se decidió extender la duración del acuerdo hasta diciembre de 2022. Finalmente, a partir de mayo de 2022 se utilizará una nueva línea base para los cálculos de los ajustes de producción de cada país, en línea con la petición que presentó Emiratos Árabes Unidos a inicios de julio, y que fue motivo de suspensión de las negociaciones en ese momento. En este sentido, los países que aumentaron su producción de referencia fueron Iraq, Kuwait, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Rusia, mientras el resto no tuvieron cambios.

Al 30 de junio de 2021, los precios del WTI y el Brent fueron de 73.5 y 75.1 dólares por barril (dpb), mayores en 24.2 y 20.4%, respectivamente, con relación al 31 de marzo. Por su parte, al 30 de junio, el precio de la mezcla mexicana fue de 69.3 dpb, lo que representó un aumento de 18.7% con respecto al registrado al cierre del primer trimestre.



Durante el segundo trimestre del año, los principales índices de los mercados financieros se ubicaron por encima del nivel registrado al cierre del trimestre anterior. Específicamente, al 30 de junio de 2021, el índice VIX de volatilidad de mercado disminuyó 18.4% respecto al cierre del trimestre anterior como resultado de los efectos positivos de la vacunación sobre la actividad económica. Por su parte, durante el segundo trimestre de 2021 los flujos de capital a economías emergentes moderaron su ritmo de crecimiento a una tasa trimestral de 0.7%, dato inferior al 10.2% trimestral que se registró durante el trimestre previo, de acuerdo con el índice aproximado de flujos de capital a economías emergentes calculado por *Bloomberg*.

En materia de precios, durante el segundo trimestre del año, se registraron presiones al alza debido a un efecto base adverso, así como a presiones en la oferta, principalmente, cuellos de botella en la producción de semiconductores para la industria automotriz, la saturación de puertos para el comercio y el aumento en los precios de las materias primas. Asimismo, la inflación general fue presionada al alza por presiones de demanda transitorias, debido principalmente a la recomposición del consumo hacia el sector de servicios, luego de que las medidas de distanciamiento social disminuyeron.

En este contexto, en sus reuniones de política monetaria durante el segundo trimestre, la Reserva Federal (FED, por sus siglas en inglés) y el Banco Central Europeo (BCE) acordaron que las presiones al alza para el indicador serán temporales, aunque por un horizonte temporal más largo al esperado. Asimismo, reiteraron que su postura de política monetaria permanecerá acomodaticia para garantizar un flujo correcto de crédito a los hogares y a las empresas. De esta manera, ambos bancos han anunciado nuevas estrategias de comunicación y política monetaria. Por una parte, la FED permitirá que la inflación se ubique temporalmente por encima del rango objetivo siempre y cuando

converja a un promedio de 2.0% en el mediano plazo. Por su lado, el BCE cambió a un objetivo simétrico de 2.0%, cuando la meta era que la inflación se mantuviera por debajo de 2.0%, lo cual disminuye la presión de establecer una política monetaria restrictiva en caso de que la inflación se ubique temporalmente por encima de su meta. Ambas estrategias se enfocan en anclar las expectativas de inflación dentro de su objetivo.

En esta misma línea, pese a la volatilidad en el rendimiento de los bonos del tesoro estadounidense a diez años, éste se redujo 27.3 puntos base entre el cierre del primer y el segundo trimestre del año. La volatilidad que se observó en el rendimiento de los bonos, aunada al panorama de incertidumbre en los mercados financieros derivado de la pandemia, llevó a diez bancos centrales de economías emergentes a incrementar entre 25 y 100 puntos base sus tasas de interés de referencia durante el segundo trimestre, de acuerdo con el seguimiento de Estadísticas Financieras Internacionales del FMI.

## **II.2 Recuperación de la economía mexicana**

El avance sostenido del programa de vacunación en lo que va del año ha permitido que, al cierre del trimestre, 32 millones de personas se hayan vacunado, de las cuales 20 millones de personas tienen el esquema completo y 12 millones cuentan con al menos una dosis. Esto ha resultado en una reducción en los contagios por COVID-19 y el número de hospitalizaciones, lo cual ha favorecido a menores restricciones sanitarias y ha permitido una mayor movilidad de la población. De acuerdo con el semáforo de riesgo epidemiológico, que monitorea el riesgo de contagio de COVID-19 regulando el uso del espacio público, en el segundo trimestre de 2021 se observó cómo la mayoría de las entidades federativas transitaron a color verde, donde se permite la realización de todas las actividades.

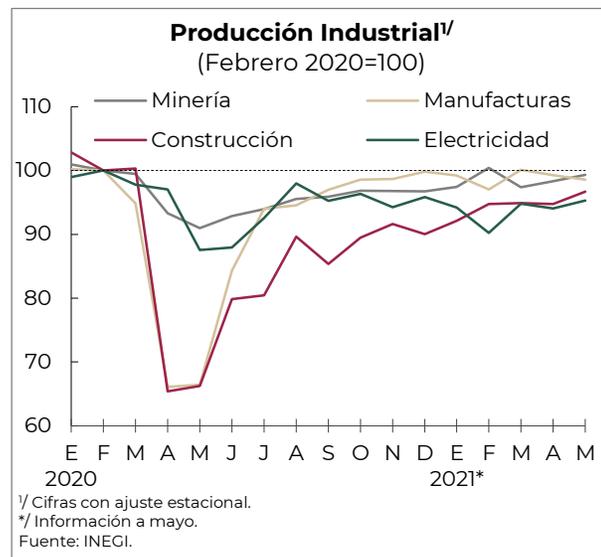
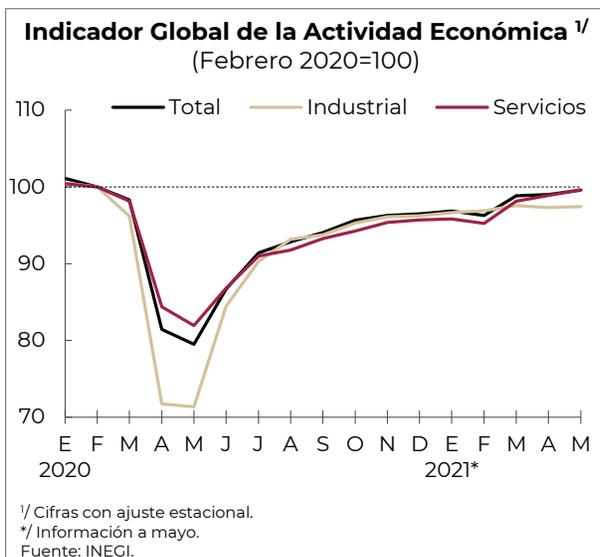
Como resultado de lo anterior, la actividad económica en la primera parte del año presentó una recuperación mayor a la que se había anticipado a inicios del año según analistas y organismos internacionales. En particular, de acuerdo al IGAE, en el acumulado de enero a mayo, la economía ha crecido 6.2% comparada con el mismo periodo de 2020. En su interior, destaca que los sectores primario y terciario aumentaron el ritmo de crecimiento con respecto a la expansión del primer trimestre, con datos ajustados por estacionalidad. Cabe destacar que, el sector servicios fue el que mayor crecimiento presentó en el bimestre abril-mayo como resultado de la recuperación de sectores afectados por la pandemia.

Así, en la actividad económica en el periodo de abril y mayo se observó un crecimiento bimestral de 1.8% respecto al bimestre anterior, en donde las actividades terciarias aumentaron 2.6%, mientras que las secundarias se expandieron en 0.2%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Lo anterior implica que en mayo se presentó una recuperación frente a febrero de 2020 (nivel previo a la pandemia) de 99.6, 97.4 y 99.6% en el indicador global, el sector secundario y terciario, respectivamente.

Particularmente, el desempeño de los subsectores según el IGAE en el bimestre abril-mayo de 2021 es el siguiente:

- Con cifras ajustadas por estacionalidad, las actividades primarias crecieron 1.3% respecto a febrero-marzo, tal que en mayo se encuentran en un nivel de 113.9% respecto a febrero de 2020. El dinamismo del sector primario responde al cambio de patrones de consumo post-pandemia que impulsó el consumo de productos agropecuarios a pesar de que las sequías que afrontó el país en la primera mitad del año mermaron su dinamismo en algunos meses.
- Las actividades secundarias mostraron un crecimiento de 0.2% respecto al bimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este avance se explica por el crecimiento de 0.4% en las manufacturas, 0.9% en la construcción y de 2.3% en la electricidad. Sin embargo, en el sector secundario aún existen problemas de suministro de insumos y afectaciones a las cadenas de producción globales, correspondientes a cuellos de botella en algunos eslabones de los procesos industriales.
  - A pesar de lo anterior, la industria manufacturera creció en la mayoría de sus ramas, donde destaca la alimentaria, la fabricación de equipo de generación y aparatos eléctricos, la industria del papel, de metálicas básicas, de prendas de vestir y otras manufacturas. Ello responde a una mayor demanda por exportaciones y a la recuperación favorable de subsectores que se habían encontrado rezagados. De este modo, la industria manufacturera recuperó en mayo el 98.6% de su nivel pre-pandemia (febrero de 2020).
  - La construcción creció 0.9% en el bimestre, pero a un ritmo menor que el bimestre previo. Esta dinámica se explica en su mayoría por la contracción en las obras de ingeniería civil y la desaceleración de la edificación, no obstante que los trabajos especializados aceleraron su crecimiento y se ubican por arriba de su nivel pre-pandemia.
  - Luego de las interrupciones observadas en el bimestre de febrero-marzo, el subsector de electricidad, agua y suministro de gas creció 2.3% en el bimestre de abril-mayo. El crecimiento de este subsector se explicó principalmente por el rebote en la generación, transmisión y suministro de energía eléctrica que pasó de una caída de 3.4% (febrero-marzo) a expandirse 2.3% en el bimestre abril-mayo.
  - Por su parte, la minería, a diferencia del resto de subsectores, decreció 0.1% en abril y mayo de 2021 respecto al bimestre anterior. Sin embargo, cabe resaltar que el periodo anterior (febrero-marzo) creció 1.9% y fue el sector que junto con la construcción impulsaron el crecimiento del sector industrial, además de que en mayo se encuentra con una recuperación del 99.3% de su nivel pre-pandemia (febrero 2020).

- El sector servicios aún continúa ajustándose a medidas de control sanitario, aforo y distanciamiento social que dependen del estado de la pandemia y el retorno a las actividades normales en un ambiente seguro. No obstante, las actividades terciarias tuvieron un crecimiento de 2.6% bimestral en abril-mayo de 2021 respecto al periodo previo, con cifras ajustadas por estacionalidad.
  - Al interior del sector, los servicios profesionales junto con los de salud y educativos, el comercio al por mayor y como los servicios financieros e inmobiliarios, así como el comercio al por menor han sido los que no sólo se han recuperado, sino que muestran crecimientos por arriba del nivel pre-pandemia, con aumentos en el bimestre de abril y mayo de 2021 de 4.2% en el comercio al por menor, de 2.8% en los servicios profesionales, 2.7% en educación y salud y 2.5% en los financieros.
  - Mientras tanto, las actividades de transporte crecieron 6.8% y las de gobierno 0.9%, acercándose a sus niveles pre-pandemia.
  - Finalmente, mostrando la heterogeneidad explicada por las condiciones sanitarias y las medidas para contener la pandemia de COVID-19, las actividades de alojamiento temporal y preparación de alimentos presentaron un crecimiento bimestral de 14.5%, aunque aún con un nivel de recuperación pre-pandemia de 71.7% en mayo. Por su parte, las actividades de esparcimiento presentaron una recuperación de 79.8% de su nivel pre-pandemia en mayo.



Por el lado del gasto, se observa que la recuperación en el consumo privado continuó en el segundo trimestre de 2021. En abril, el consumo total recuperó el 97.3% de su nivel pre-pandemia con bastante heterogeneidad a su interior. Mientras que el consumo de bienes ya recuperó su nivel pre-pandemia, el consumo de servicios ha avanzado el 90% de su

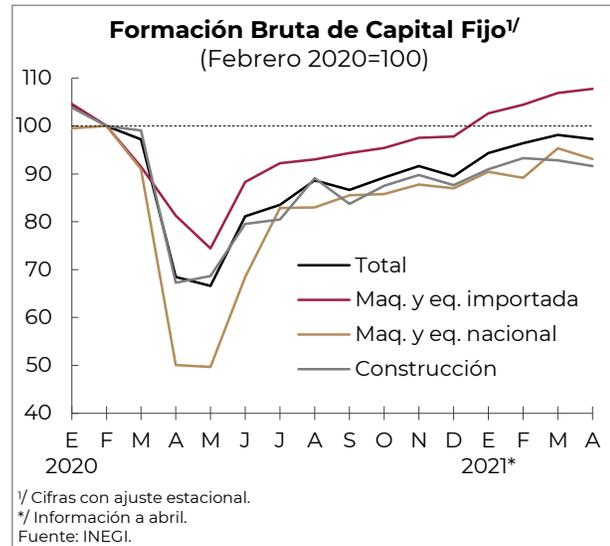
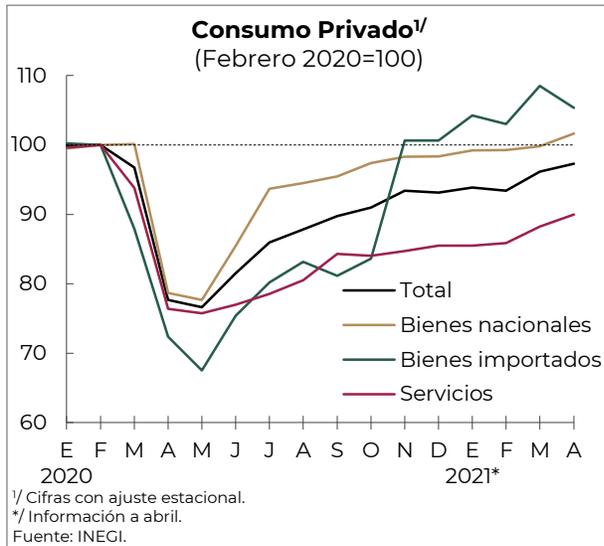
nivel pre-pandemia. No obstante, en el bimestre de marzo-abril el consumo de servicios fue el rubro que más creció con un 4.0% respecto al bimestre enero-febrero, seguido por el consumo de bienes importados con un 3.2% y el consumo de bienes nacionales con 1.5%, con datos ajustados por estacionalidad.

En línea con lo anterior, la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor mostró que el indicador de confianza mejoró durante el segundo trimestre al mostrar un incremento de 3.8 pp con respecto al trimestre anterior. Cabe destacar que, al mes de junio, el indicador de confianza ya superó su nivel previo a la pandemia, con datos ajustados por estacionalidad, al tiempo que la encuesta mostró que los consumidores anticipan mejores perspectivas económicas tanto para su hogar como para el país en los próximos 12 meses.

En cuanto al consumo en supermercados, autoservicios y tiendas departamentales afiliados a la ANTAD, en el segundo trimestre de 2021, las ventas en términos reales crecieron 9.2% respecto al trimestre anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad. Es importante destacar que desde marzo de 2021 se recuperó el nivel de ventas observado previo al impacto de la pandemia, y en junio (dato más reciente) se ubicaron 6.3% por arriba del nivel pre-pandemia correspondiente a febrero de 2020.

La mejoría en el consumo privado también se reflejó en el consumo de bienes duraderos de la industria automotriz. En el segundo trimestre de 2021 el número de unidades vendidas de automóviles y camionetas presentaron un crecimiento de 5.5% respecto al primer trimestre, con cifras ajustadas por estacionalidad, y resultó en el cuarto trimestre de crecimiento consecutivo del indicador.

Por otra parte, la formación bruta de capital fijo presentó un decremento mensual de 0.9%, con cifras ajustadas por estacionalidad. No obstante, el indicador ha sumado un crecimiento de 46.0% respecto a mayo de 2020 y ha recuperado el 97.2% de su nivel anterior a la pandemia (febrero 2020). Al interior destaca una recuperación asimétrica de los componentes, ya que los rubros de maquinaria y equipo nacionales e importados desde finales de 2020 han presentado un mayor dinamismo que el resto y superado sus niveles pre-pandemia al crecer en promedio mensual 2.3%. Mientras que la construcción ha presentado un crecimiento sostenido, pero a un ritmo menor, con una expansión promedio mensual de enero a abril de 1.1%.



En línea con la recuperación de la actividad económica, el empleo y la participación laboral sumaron crecimientos en el segundo trimestre de 2021 al de los tres trimestres previos. Además, tanto la población subocupada como la ausente temporal con vínculo laboral continuaron reduciéndose. La mejora relativa en el empleo y la participación laboral se han beneficiado de la recuperación en la demanda interna y los avances en el programa de vacunación que gradualmente incluyen edades con mayor densidad de población disponible para trabajar.

De este modo, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)<sup>2</sup>, en el primer semestre del año se crearon 2.2 millones de empleos, de los cuales 1.2 millones corresponden a empleos formales, y 1.0 millones a informales. En el acumulado, de mayo de 2020 a junio de 2021, se crearon 12.3 millones de empleos, lo cual implica un aumento promedio de 880 mil empleos por mes y una recuperación en el nivel de empleo de 98.8% respecto al observado en marzo de 2020.

Con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la ocupación formal se ubicó en 20 millones 175 mil 380 de trabajadores asegurados, con información disponible al 30 de junio de 2021. Esto significa un incremento de 149 mil 671 plazas respecto a marzo (0.7%). El aumento en el número de plazas se explicó por el incremento de 1.1% en contratos permanentes (195 mil 676 plazas) mientras que se redujeron en 1.6% las plazas eventuales (46 mil 5 plazas). En este contexto, el incremento de puestos de trabajo totales provino mayoritariamente de los servicios para empresas y hogares (1.6%), el comercio (1.4%), la industria manufacturera (1.0%) y la construcción (3.4%).

<sup>2</sup> La información mensual de marzo de 2020 proviene de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), de abril a junio de 2020 corresponde a la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y a partir de julio de 2020 la información se genera con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva edición) (ENOE-N).

Al interior de los sectores, según la ENOE, la mayor parte del incremento de empleos del primer al segundo trimestre del año provino del sector terciario, con aumentos importantes en los servicios sociales (473 mil empleos), el comercio (373 mil), el gobierno (292 mil), los servicios diversos (254 mil), los restaurantes y servicios de alojamiento (176 mil) y los transportes y comunicaciones (117 mil). También el empleo en la industria de la construcción creció en 116 mil empleos. Debido a esto, los niveles en junio de 2021 respecto a los datos pre-pandemia (marzo de 2020) se encuentran en 113.9% en el sector agropecuario, en 96.5% en el sector industrial y en 96.9% en el sector terciario.

En cuanto a la tasa neta de participación económica, el promedio del segundo trimestre se situó en 58.7% de la población en edad de trabajar, esto es 2.1 pp mayor que la tasa del primer trimestre del año. Lo anterior significa que dos millones de personas se reincorporaron a la población económicamente activa (PEA) durante el segundo trimestre de 2021 y tiene una recuperación de 99.4% respecto al número de personas que dejaron la fuerza laboral entre marzo y abril de 2020.

Por otra parte, entre abril y junio de 2021, la tasa de desocupación promedio se situó en 4.2% de la PEA, menor en 0.1 pp que la tasa del primer trimestre del año. Además, la tasa de informalidad disminuyó en 0.5 pp del primer al segundo trimestre de 2021 y se situó en junio en 55.4% de la población ocupada.

Para el caso de la tasa de subocupación, ésta disminuyó 1.0 pp del primer al segundo trimestre al ubicarse en promedio en 13.0% de abril a junio de 2021. Lo anterior implica una reducción de 276 mil personas subocupadas. Asimismo, disminuyeron en 343 mil los ausentes temporales con vínculo laboral en el mismo periodo.

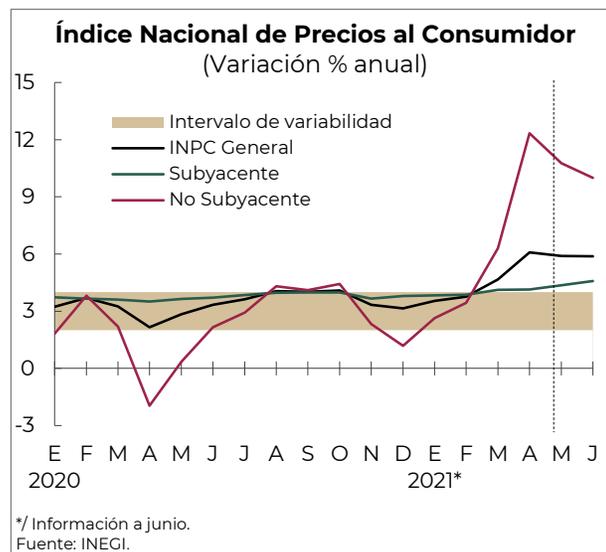
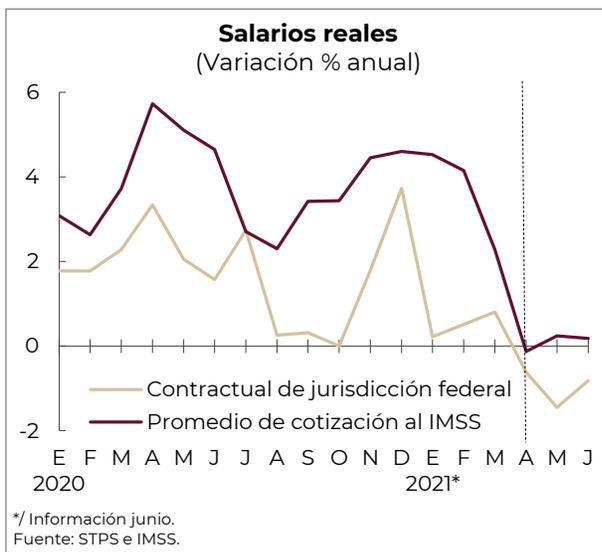
Los resultados positivos en el mercado laboral también se reflejan en un incremento trimestral de 10.44% en los ocupados con un nivel de ingresos mayor a tres salarios mínimos (438 mil personas). Así, el salario promedio aumentó de \$45.49 por hora trabajada de la población ocupada en el primer trimestre de 2021 a \$46.75 promedio en el segundo trimestre.

En cuanto al salario promedio de cotización del IMSS, en el segundo trimestre de 2021, registró un crecimiento nominal de 6.1% anual y se ubicó en \$430.92 diarios. Lo anterior representó un aumento nominal anual de \$24.6 diarios y un crecimiento anual de 0.1% en términos reales. Mientras tanto, en el segundo trimestre de 2021, los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un incremento nominal anual promedio de 4.8%, ligeramente superior al incremento nominal de 4.6% del primer trimestre.

Por el lado de los precios, el aumento en lo que va del año se debió principalmente a un efecto aritmético en la baja base de comparación del índice de precios al consumidor del segundo trimestre de 2020, así como a algunas presiones de oferta de carácter temporal provenientes de factores climatológicos, mayores precios a nivel internacional de

materias primas, cuellos de botella y el aumento en los precios de transporte marítimo en comparación con el año pasado.

En este contexto, la inflación general promedio del segundo trimestre de 2021 se ubicó en 5.95% anual, siendo la más alta para un periodo similar desde 2017. Así, la inflación anual general en junio fue de 5.88% mientras que la inflación subyacente fue de 4.58% y la no subyacente de 10.00%. A pesar de lo anterior, las expectativas de inflación de mediano plazo se encuentran ancladas. De acuerdo con la encuesta de expectativas de Banco de México, las medianas de las expectativas a mediano (uno a cuatro años) y largo plazo (cinco a ocho años) se ubicaron en 3.55 y 3.50% al mes de junio de 2021.



Con la reapertura gradual y ordenada de las actividades en diversos sectores de la economía mexicana y la recuperación de los principales socios comerciales, el comercio de mercancías de México con el exterior continuó mejorando durante el segundo trimestre de 2021. Cabe destacar que esta recuperación se vio favorecida por políticas monetarias más acomodaticias y por la implementación de numerosos paquetes fiscales y financieros a nivel internacional, aunado a la relajación de las medidas de confinamiento en algunos países como resultado del mayor avance en los programas de vacunación. Ante estas condiciones, el volumen de comercio mundial aumentó en 1.0% en el bimestre abril-mayo de 2021 respecto al bimestre previo. Cabe recordar que en septiembre de 2020 el comercio mundial recuperó su nivel pre-pandemia, y a mayo de 2021 el nivel registrado fue superior en 7.5% respecto al observado en febrero de 2020.

En este contexto, al segundo trimestre de 2021 el valor de las exportaciones mexicanas continuó creciendo por arriba de los niveles pre-pandemia, que ya había logrado alcanzar desde octubre de 2020. Así, en el segundo trimestre creció 3.3% con respecto al primer

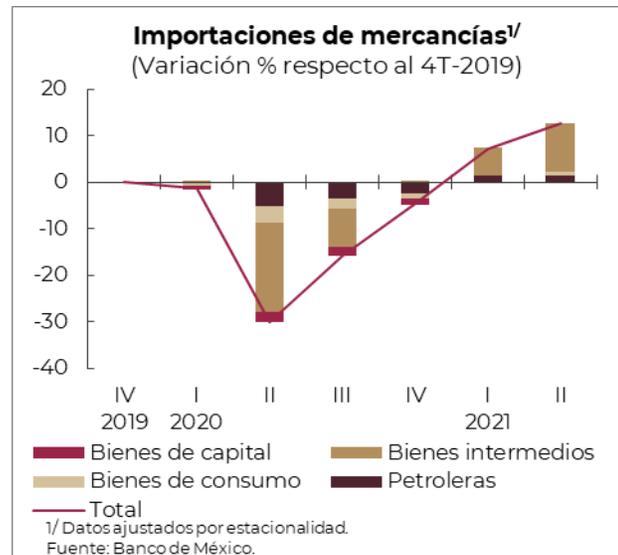
trimestre de 2021 y superó en 8.1% el valor total de las exportaciones con respecto al primer trimestre de 2020, con datos ajustados por estacionalidad.

Destaca que el valor de las exportaciones no petroleras que aumentó 2.5% en el segundo trimestre de 2021 con respecto al trimestre previo, con ajuste estacional. Al interior de las exportaciones no petroleras, el valor de las exportaciones manufactureras y de las agropecuarias aumentaron en el segundo trimestre 2.5 y 5.3%, respectivamente; mientras que el valor de las extractivas se redujo en 2.0%. Cabe destacar que, dentro de las manufactureras, el valor de las exportaciones automotrices creció 2.9% como resultado del rebote después de las interrupciones en el suministro de gas y la disponibilidad de semiconductores en el primer trimestre del año; en tanto que el valor de las exportaciones no automotrices creció en 2.3% en el segundo trimestre de 2021.

Por otra parte, el valor de las exportaciones petroleras aumentó en el segundo trimestre 19.2% con respecto al trimestre anterior, una vez que se toma en cuenta la estacionalidad. El incremento de este rubro fue consecuencia del crecimiento de las exportaciones de crudo y de otros productos petroleros en 21.4 y 7.0% con respecto al trimestre previo. Dicho aumento se explicó por un mayor precio de la mezcla mexicana de exportación, que pasó de un promedio de 56.58 dólares por barril en el primer trimestre de 2021 a 63.66 dólares en el segundo trimestre de 2021; así como del aumento del volumen exportado que pasó de 970 a 1,020 miles de barriles diarios.

Asimismo, el valor de las importaciones totales registró un crecimiento de 5.1% respecto al trimestre anterior, debido al crecimiento de las importaciones de bienes intermedios (4.0%), de capital (2.6%) y de consumo (14.8%), en línea con la recuperación de la demanda interna y la apreciación de 2.6% del tipo de cambio real en el bimestre abril-mayo respecto al bimestre previo.

Al interior de las importaciones totales, el valor de las importaciones petroleras disminuyó 0.1%, mientras que el valor de las no petroleras creció en 5.8% con respecto al trimestre anterior. Cabe destacar que durante el segundo trimestre de 2021 el valor total de las importaciones no petroleras y sus componentes aumentó y superó los niveles pre-pandemia con crecimientos sostenidos por cuatro trimestres consecutivos, con datos ajustados por estacionalidad.



Con base en la última información disponible, durante el primer trimestre de 2021 la cuenta corriente registró un déficit de 5.1 mil millones de dólares (1.7% del PIB, con saldo anualizado), menor al déficit registrado en el mismo periodo de 2020 (7.5 mil millones de dólares, 2.4% del PIB). Este comportamiento fue resultado de una reducción anual del déficit del ingreso primario y de la ampliación del superávit del ingreso secundario, lo cual fue compensado parcialmente por la reducción anual del superávit de la balanza comercial no petrolera, y el aumento anual del déficit tanto en la balanza petrolera como en la balanza de servicios.

Así, el saldo deficitario de la balanza del ingreso primario pasó de 19.0 mil millones de dólares en el primer trimestre de 2020 a 10.0 mil millones de dólares en el mismo trimestre de 2021; mientras que el superávit del ingreso secundario aumentó a 10.4 mil millones de dólares en el primer trimestre de 2021 desde 9.3 mil millones de dólares en el mismo trimestre de 2020, donde el componente de remesas presentó el tercer nivel más alto que se tiene registro de 10.6 mil millones de dólares. Adicionalmente, aumentaron los saldos deficitarios de la balanza comercial petrolera y de la balanza de servicios a 6.8 mil y 4.1 mil millones de dólares respectivamente, después de que en el primer trimestre de 2020 se ubicaron en 5.7 mil y 1.3 mil millones de dólares; en tanto que el superávit de la balanza comercial no petrolera registró una reducción anual de 4 mil millones de dólares al ubicarse en 5.2 mil millones de dólares.

Finalmente, la cuenta financiera de la balanza de pagos en el primer trimestre de 2021 registró un endeudamiento neto que implicó una entrada de recursos por 4.9 mil millones de dólares. Al interior de la cuenta financiera se observó una entrada neta de recursos por 10.5 mil millones de dólares por concepto de inversión directa y de 1.9 mil millones de dólares en el concepto de otra inversión. Mientras que se registraron

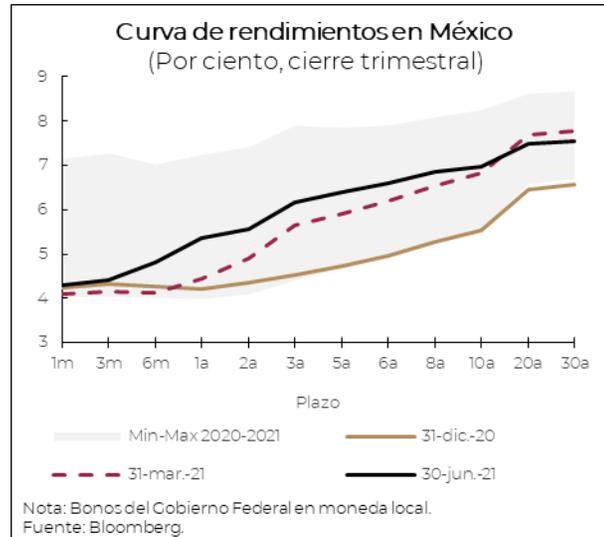
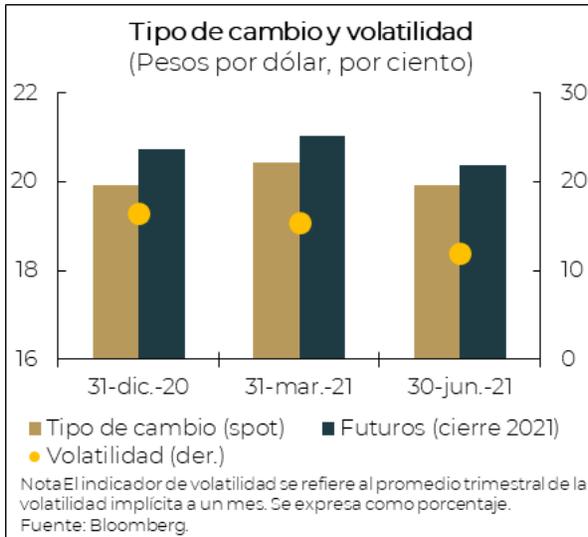
préstamos netos al resto del mundo (salida de recursos) por 5.1 mil millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera y de 558 millones de dólares en el rubro de derivados financieros. Los activos de reserva se incrementaron en 1.8 mil millones de dólares.

### **II.3 Evolución del sistema financiero mexicano**

Durante el segundo trimestre del 2021, el peso mexicano se apreció 2.5%, ubicándose en un nivel de 19.94 pesos por dólar al cierre de junio. Asimismo, el tipo de cambio promedio de los contratos de futuros de la Bolsa Mercantil de Chicago para entregar en diciembre de 2021 se apreció en 3.3%. Por su parte, la volatilidad implícita a un mes del tipo de cambio promedió 11.9% durante el segundo trimestre, comparable con el promedio de 15.4% observado en el primer trimestre. Ese comportamiento se explicó principalmente por las disminuciones en los rendimientos de los bonos del tesoro estadounidense de largo plazo, los que impulsaron una debilidad generalizada del dólar, además de una menor volatilidad, un mayor apetito por riesgo entre inversionistas, e incrementos en los precios de los activos financieros.

En línea con lo observado en los mercados de renta fija en otros países del mundo, en México la curva de rendimientos de bonos gubernamentales mostró un aplanamiento durante el segundo trimestre de 2021, donde las caídas de las tasas ocurrieron en los bonos de plazos más largos. Por el contrario, los rendimientos de corto y mediano plazo aumentaron, debido al aumento en la tasa de referencia del Banco de México y a mayores expectativas de crecimiento e inflación. Así, al 30 de junio de 2021, los rendimientos de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional de 2 años y 10 años se ubicaron en 5.56 y 6.97%, lo cual implicó aumentos de 67 y 13 puntos base (pb), respectivamente, con respecto al cierre del trimestre previo.

En este contexto, la Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en dos ocasiones durante el segundo trimestre de 2021. En su primera reunión del 13 de mayo mantuvo sin cambios la tasa de referencia. No obstante, en su segunda reunión del 24 de junio decidió por mayoría aumentar en 25 pb la tasa para reforzar la postura monetaria a fin de evitar afectaciones en las expectativas de inflación, así como para lograr un ajuste ordenado de precios relativos y propiciar la convergencia de la inflación a la meta de 3%. Con ello, la tasa de referencia se ubicó al cierre del trimestre en 4.25%.



Por otra parte, la permuta de incumplimiento crediticio (*credit default swap*) del bono gubernamental en dólares a cinco años de México disminuyó en 21 pb durante el segundo trimestre de 2021 y se ubicó al cierre de junio en un nivel de 93 pb. De la misma manera, el índice EMBI+ de México, mostró una disminución marginal de 5 pb respecto al cierre de marzo de 2021, para alcanzar un nivel de 201 pb al 30 de junio. Ambos se encuentran al cierre de trimestre por debajo de sus niveles pre-pandemia, cuando promediaron en 114 y 205 pb, respectivamente, durante 2019.

Por el contrario, tras hilar cuatro trimestres consecutivos a la baja, la percepción de riesgo en los bonos corporativos mexicanos quedó relativamente estable en el segundo trimestre. Al 30 de junio, el índice CEMBI de México, el cual muestra el diferencial de los rendimientos de bonos corporativos de empresas mexicanas denominados en dólares respecto a bonos del tesoro, aumentó 4 pb respecto al cierre del trimestre previo para alcanzar un nivel de 244 pb.

Mientras tanto, las emisiones netas de instrumentos de deuda por corporativos privados no financieros en el mercado nacional mostraron un ligero incremento trimestral. Destaca que la tenencia total de estos instrumentos se ubicó en 547.6 mil millones de pesos en mayo de 2021, lo que se compara con los 546.5 mil millones de pesos al cierre de marzo de 2021 y con los 531.8 mil millones de pesos al cierre de junio de 2020.

Por su parte, el mercado de renta variable, al 30 de junio de 2021, registró ganancias de 6.4% frente al cierre de marzo de 2021, donde el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores cerró en un nivel de 50 mil 290 unidades. Todos los sectores del IPC tuvieron un incremento trimestral, donde destacan aquellos con el mayor incremento como el sector de consumo discrecional, con ganancias del 15.5% y el de

telecomunicaciones con ganancias de 12.6%, en un contexto de recuperación acelerada del consumo nacional.

El sector bancario se mantiene sólido con niveles adecuados de capitalización y de provisiones contra la morosidad. Así, en el mes de mayo, la banca múltiple registró un índice de capitalización (ICAP) de 18.4%, el cual se compara con el promedio del trimestre anterior de 18.1% y con el 16.4% de mayo de 2020. Cabe destacar que este valor se encuentra por arriba del estándar internacional de Basilea de 10.5%.

De igual forma, en el segundo trimestre, el IMOR continuó con su tendencia a la baja, registrando en mayo su cuarto mes consecutivo de disminución para alcanzar un nivel de 2.5%, lo que se compara con su pico cíclico de 2.7% en enero de 2021. Adicionalmente, a mayo de 2021 el índice de cobertura (ICOR) de la cartera vencida por reservas se encontró en un nivel de 149.5%.

Durante los primeros cinco meses del año, la dinámica del financiamiento de la banca al sector privado se estabilizó en términos nominales. No obstante, el crédito vigente total de la banca privada y de la banca de desarrollo al sector privado no bancario registró una contracción en términos reales al reportar en su conjunto una disminución anual de 13.0% en mayo, debido en gran parte al efecto base, tanto en el crédito como en el índice nacional de precios al consumidor (INPC). Asimismo, durante abril de 2021 alcanzó una contracción real anual de 14.6%, la mayor contracción desde marzo de 2000. Al interior de este rubro, el crédito vigente al consumo, a la vivienda y a los intermediarios financieros (que representan 19.5, 19.8 y 2.8% de la cartera total), registraron en mayo variaciones reales anuales de -10.0, 2.6 y -35.0%, respectivamente.

Igualmente, la cartera de crédito a las empresas, que representa el 57.9% de la cartera vigente al sector privado, reportó una contracción real anual de 17.0% en mayo. Destacan las caídas del crédito a la industria manufacturera, comercio y construcción que disminuyeron en 22.8, 21.9 y 11.3%, respectivamente, en este mismo periodo.

En línea con lo anterior, según los datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el crecimiento del crédito vigente otorgado por la banca comercial a las empresas grandes (las cuales representan el 75% de la cartera) presentó disminuciones reales anuales de 21.7% en mayo de 2021. Lo anterior se compara positivamente con la contracción real anual de 23.4% en abril. Por otra parte, el otorgado a las pequeñas y medianas empresas (que representan el 15% de la cartera), presentó disminuciones reales anuales 12.1% en mayo de 2021 (-13.3% en abril). Cabe destacar que las contracciones cíclicas máximas se observaron en abril de 2021, siendo éstas de 23.4 y 13.3% respectivamente.

### **III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

#### **III.1 Principales indicadores de la postura fiscal**

En materia de finanzas públicas, durante el segundo trimestre de 2021 la gestión responsable de la política hacendaria permitió aumentar los niveles de recaudación sin aumentar ni crear impuestos, al tiempo que el gasto continuó enfocándose en atender los efectos de la pandemia del COVID-19, sin sobrepasar los techos de endeudamiento. Además, durante este periodo, se conservaron los niveles de endeudamiento por debajo de los techos autorizados por el H. Congreso de la Unión.

Durante el primer semestre de 2021 los RFSP, la medida más amplia y robusta de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 396 mil 827 millones de pesos, superior al déficit observado en el mismo periodo de 2020 de 315 mil 253 millones de pesos. Lo anterior, como resultado principalmente, del aumento del componente inflacionario con cifras al segundo trimestre y del uso de activos para financiar el gasto público sin incrementar la deuda pública. Por su parte, los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, registraron un superávit de 108 mil 611 millones de pesos, monto menor al superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 157 mil 899 millones de pesos.

Entre enero y junio de 2021 el balance del Sector Público presentó un déficit de 231 mil 197 millones de pesos, que se compara favorablemente con el déficit proyectado originalmente para el periodo de 342 mil 757 millones de pesos<sup>3</sup> y con el déficit de 293 mil 251 millones de pesos observado en el primer semestre de 2020. Por otra parte, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 104 mil 193 millones de pesos, que se compara positivamente con el superávit previsto originalmente de 34 mil 703 millones de pesos y con el superávit registrado el año anterior de 58 mil 86 millones de pesos.

Una vez que se excluye del balance público presupuestario hasta el 2.2% del PIB<sup>4</sup> de la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) para evaluar la contribución de gasto público al equilibrio, se obtiene un superávit de 81

---

<sup>3</sup> Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 16 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2021, publicados el 14 de diciembre de 2020 en el DOF.

<sup>4</sup> De acuerdo con el artículo 17 de la LFPRH y el artículo 1, párrafo 6, de la LIF 2021, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio, descontando hasta el 2.2% de la inversión física del Gobierno Federal y las EPE.

mil 958 millones de pesos, cifra superior en 66 mil 179 millones de pesos respecto al déficit previsto originalmente para el periodo de 15 mil 779 millones de pesos.

En la composición del déficit público de 231 mil 197 millones de pesos, el Gobierno Federal registró un déficit de 258 mil 352 millones de pesos y las Empresas Productivas del Estado (EPE) uno de 92 mil 833 millones de pesos, respectivamente, que se compensaron parcialmente con los superávits de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 89 mil 430 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario indirecto de 30 mil 558 millones de pesos.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 161 mil 854 millones de pesos y un endeudamiento externo de 69 mil 343 millones de pesos<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

### Situación financiera del Sector Público (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	Programa (2)	2021 Observado <sup>P./</sup> (3)		
<b>Balance Público</b>	<b>-293,250.8</b>	<b>-342,756.8</b>	<b>-231,197.0</b>	<b>111,559.8</b>	<b>-24.9</b>
<b>Balance Público sin inversión<sup>L/</sup></b>	<b>28,818.3</b>	<b>15,779.1</b>	<b>81,957.7</b>	<b>66,178.5</b>	<b>170.9</b>
Balance presupuestario	-318,678.6	-343,056.8	-261,755.3	81,301.5	-21.7
Ingreso presupuestario	2,603,054.3	2,832,923.5	2,931,235.0	98,311.5	7.3
Gasto neto presupuestario	2,921,732.9	3,175,980.3	3,192,990.3	17,010.0	4.1
Gasto programable	2,073,573.6	2,286,234.2	2,344,967.6	58,733.4	7.7
Gasto no programable	848,159.3	889,746.1	848,022.7	-41,723.4	-4.7
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	25,427.8	300.0	30,558.3	30,258.3	14.5
Balance primario	58,086.0	34,702.8	104,192.9	69,490.2	70.9
<b>Balance Público por entidad</b>	<b>-293,250.8</b>	<b>-342,756.8</b>	<b>-231,197.0</b>	<b>111,559.8</b>	<b>-24.9</b>
Balance presupuestario	-318,678.6	-343,056.8	-261,755.3	81,301.5	-21.7
Balance del Gobierno Federal	-283,883.4	-398,596.2	-258,352.3	140,243.9	-13.3
Empresas Productivas del Estado	-139,058.4	-27,917.3	-92,832.9	-64,915.6	-36.4
Balance de Pemex	-160,575.1	-53,004.5	-91,123.2	-38,118.7	-45.9
Balance de la CFE	21,516.7	25,087.2	-1,709.7	-26,796.9	n.s.
Organismos de control presupuestario directo	104,263.2	83,456.7	89,429.9	5,973.2	-18.3
Balance de IMSS	88,272.0	82,474.6	70,791.6	-11,683.0	-23.6
Balance de ISSSTE	15,991.2	982.1	18,638.2	17,656.1	11.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	25,427.8	300.0	30,558.3	30,258.3	14.5
<b>Partidas informativas</b>					
RFSP	-315,253.0		-396,827.1		n.s.
RFSP primario	157,898.7		108,611.0		-34.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>L/</sup> Excluye hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2021.

Fuente: SHCP.

### III.2 Ingresos presupuestarios

Como resultado de la recuperación de la economía, la cual ha sido más acelerada de lo previsto, durante el primer semestre de 2021 los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 2 billones 931 mil 235 millones de pesos. Este monto es superior en 98 mil 312 millones de pesos a lo previsto en el programa y mayor en 7.3%, en términos reales, respecto al primer semestre de 2020.

En cuanto a la composición de los ingresos presupuestarios, 77.1% corresponde al Gobierno Federal; 15.2%, a las Empresas Productivas del Estado; y el 7.7% restante a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Respecto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios representaron un 63.3%; los petroleros, 14.6%; los no tributarios del Gobierno Federal, 8.3%; los de organismos bajo control presupuestario directo, 7.7%; y los de CFE, 6.1%.

La evolución de los principales rubros de ingresos fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 1 billón 856 mil 346 millones de pesos, monto 5 mil 227 millones de pesos arriba del programa y mayores en 1.1% en términos reales respecto a lo observado en 2020. Los ingresos tributarios sin IEPS de gasolinas fueron superiores al programa en 42 mil 902 millones de pesos y en 2.4% real respecto al año anterior, como resultado de la reactivación económica y del reforzamiento del marco tributario para maximizar la recaudación sin aumentar los impuestos. Al interior, la recaudación del IVA fue mayor al programa en 66 mil 937 millones de pesos, y amortiguó la caída de la recaudación del ISR frente al programa de 34 mil 559 millones de pesos, derivada de mayores compensaciones y devoluciones.
- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 427 mil 138 millones de pesos, monto inferior en 38 mil 268 millones de pesos respecto a lo programado y 62.9% mayor, en términos reales, respecto a lo observado en 2020. El resultado con respecto al programa se explica por la menor plataforma de producción de hidrocarburos, menores ventas internas y mayor compra de combustibles para reventa, que se compensan en parte con el mayor precio del petróleo y el efecto del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex. El dinamismo respecto al año anterior obedece, principalmente, al incremento del precio del petróleo crudo y el gas natural, así como mayores aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 243 mil 924 millones de pesos, monto superior en 141 mil 579 millones de pesos respecto a lo aprobado. Al interior, 27 mil 727 millones de pesos corresponden a derechos y 115 mil 500 millones de pesos a aprovechamientos. Respecto al año anterior, estos ingresos fueron mayores a lo observado en el mismo periodo en 19.4% real. Destaca en el periodo la recuperación de activos financieros del Fondo de Salud para el Bienestar por 33 mil millones de pesos; del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales por 25 mil 400 millones de pesos; del Conacyt por 15 mil 900 millones de pesos; así como, los ingresos derivados por operaciones de financiamiento (colocación sobre par) de 24 mil 511 millones de pesos.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 224 mil 539 millones de pesos, monto superior en 2 mil 218 millones de pesos con respecto al programado e inferior en 2.5% en términos reales respecto al año anterior.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 179 mil 288 millones de pesos, cifra menor en términos reales en 10.3% respecto a 2020 e inferior en 12 mil 444 millones de pesos respecto al programa, derivado de menor venta de servicios.

**Indicadores petroleros**  
(En términos de flujo de efectivo)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal		Variación %	
	2020 (1)	2021					
		Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1) <sup>*/</sup>	(3/2)
Producción de petróleo (mbd)	1,706.5	1,778.5	1,674.5	-32.0	-104.0	-1.9	-5.8
Plataforma exportación (mbd)	1,142.0	842.6	1,017.7	-124.3	175.1	-10.9	20.8
Precio de petróleo (dpb)	35.0	41.3	56.4	21.4	15.1	61.0	36.5
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	2.0	2.7	2.8	0.8	0.0	40.8	1.8
<b>Partidas informativas</b>							
Tipo de cambio (pesos por dólar)	21.1	21.9	20.2	-1.0	-1.7	-9.1	-7.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\* Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1 de la LIF 2021, se informa que en el periodo enero-junio se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por -357.2 millones de pesos.

### Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	2021			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>2,603,054.3</b>	<b>2,832,923.5</b>	<b>2,931,235.0</b>	<b>98,311.5</b>	<b>7.3</b>
<b>Petroleros</b>	<b>249,794.8</b>	<b>465,406.2</b>	<b>427,138.2</b>	<b>-38,268.0</b>	<b>62.9</b>
Empresa productiva del Estado (Pemex) <sup>1/</sup>	134,824.5	311,482.6	266,041.8	-45,440.8	88.0
Gobierno Federal <sup>2/</sup>	114,970.2	153,923.6	161,096.4	7,172.8	33.5
Fondo Mexicano del Petróleo	114,917.5	153,899.6	161,196.9	7,297.3	33.6
ISR de contratistas y asignatarios	52.7	24.0	-100.5	-124.5	n.s.
<b>No petroleros</b>	<b>2,353,259.5</b>	<b>2,367,517.3</b>	<b>2,504,096.8</b>	<b>136,579.5</b>	<b>1.4</b>
Gobierno Federal	1,943,358.7	1,953,464.9	2,100,270.2	146,805.3	3.0
Tributarios	1,748,785.5	1,851,119.7	1,856,346.2	5,226.5	1.1
Impuesto sobre la renta	967,706.2	1,041,431.8	1,006,872.7	-34,559.1	-0.9
Impuesto al valor agregado	489,798.4	492,208.3	559,145.6	66,937.3	8.8
Producción y servicios	226,130.3	252,528.5	221,324.2	-31,204.3	-6.8
Importaciones	27,502.8	29,020.1	32,632.1	3,612.0	13.0
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	2,898.4	3,442.8	3,447.1	4.3	13.3
Otros	34,749.4	32,488.2	32,924.5	436.3	-9.7
No tributarios	194,573.2	102,345.2	243,924.0	141,578.8	19.4
Organismos de control presupuestario directo	219,480.2	222,320.5	224,538.9	2,218.4	-2.5
IMSS	191,015.4	198,922.4	202,295.8	3,373.4	0.9
ISSSTE	28,464.9	23,398.1	22,243.1	-1,155.0	-25.6
Empresa Productiva del Estado (CFE)	190,420.6	191,731.8	179,287.7	-12,444.1	-10.3
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,602,539.1	1,678,846.4	1,721,748.5	42,902.1	2.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

<sup>2/</sup> Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

### III.3 Gasto presupuestario

En el primer semestre de 2021, el gasto neto pagado se ubicó en 3 billones 192 mil 990 millones de pesos, monto mayor al registrado en el mismo periodo del año anterior en 4.1% real, y superior al previsto en el programa<sup>6</sup> en 17 mil 10 millones de pesos. Respecto al periodo enero-junio de 2020, el gasto primario fue superior en 6.2% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero aumentó 3.1% real; y el gasto corriente estructural aumentó 1.9% real.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2021, publicados el 14 de diciembre de 2020 en el DOF.

<sup>7</sup> El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).

Las mayores erogaciones respecto al programa obedecen a un mayor gasto programable, el cual se ubicó por encima del monto previsto en el programa en 58 mil 733 millones de pesos. A su interior destacan las erogaciones de la Administración Pública Centralizada y de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE), que fueron mayores en 69 mil 235 millones de pesos y en 32 mil 337 millones de pesos, respectivamente; mientras que, los entes autónomos y los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) registraron menor gasto en 17 mil 805 millones de pesos y 15 mil 169 millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, el gasto no programable fue inferior al programa en 41 mil 723 millones de pesos, que se explica por un menor costo financiero en 24 mil 82 millones de pesos y por un menor pago de Adefas y otros en 29 mil 318 millones de pesos, que se compensó en parte con un mayor pago de participaciones a los estados y municipios en 11 mil 677 millones de pesos.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto al periodo enero-junio de 2020, fue la siguiente:

- El gasto programable presentó un incremento real de 7.7%, a su interior destaca:
  - Mayor gasto en las funciones de protección social, salud y comunicaciones, que registraron crecimientos reales de 8.3, 10.1 y 22.0%, respectivamente.
  - Incremento en los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes en 11.7% en términos reales.
  - Aumento del gasto de operación en 6% real, debido a que los gastos de operación distintos de servicios personales fueron superiores en 21% real, mientras que las erogaciones para servicios personales fueron inferiores en 0.4% real. El crecimiento del gasto de operación refleja el impacto en los costos de los combustibles para generar electricidad por el desabasto de gas natural asociado al vórtice polar que afectó a Estados Unidos en febrero. Si se excluye el costo de los combustibles del gasto de operación, éste aumentó en solo 1.8% real.
  - Mayor pago de pensiones y jubilaciones de 1.2% real.
  - Disminución en el gasto en inversión física de 8.3% real.
  - Por último, la inversión financiera fue 1.2 veces mayor en términos reales a la registrada el año anterior, derivado del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex para fortalecer su posición financiera vía mayor inversión al mismo tiempo que cumple con sus obligaciones financieras.
- El gasto no programable fue menor en 4.7% real respecto al primer semestre de 2020 debido a:
  - Menor pago de Adefas y otros en 85.8% real.

- Disminución del costo financiero de la deuda en 10.1% real.
- Las participaciones a las entidades federativas fueron mayores en 3.0% real, en línea con la evolución de la recaudación federal participable.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, es decir, los Pidiregas, que permiten complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 308 mil 124 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 9.0% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 37.8 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país. El total de este monto corresponde a inversión financiada directa.

**Gasto total del Sector Público Presupuestario**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	2021			
		Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>2,921,732.9</b>	<b>3,175,980.3</b>	<b>3,192,990.3</b>	<b>17,010.0</b>	<b>4.1</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>2,547,006.6</b>	<b>2,798,470.4</b>	<b>2,839,562.5</b>	<b>41,092.2</b>	<b>6.2</b>
Programable	2,073,573.6	2,286,234.2	2,344,967.6	58,733.4	7.7
Gobierno Federal	1,572,907.6	1,706,037.1	1,757,466.9	51,429.8	6.4
Ramos autónomos	54,996.1	76,049.3	58,244.3	-17,805.0	0.9
Ramos administrativos	607,276.4	641,494.2	730,136.7	88,642.5	14.5
Ramos generales	910,635.1	988,493.5	969,085.9	-19,407.6	1.4
Organismos de control presupuestario directo	535,889.6	609,378.2	594,209.1	-15,169.2	5.6
IMSS	350,211.5	395,070.1	401,770.4	6,700.3	9.3
ISSSTE	185,678.0	214,308.2	192,438.7	-21,869.5	-1.3
Empresas Productivas del Estado	427,449.0	483,333.3	515,670.7	32,337.4	14.9
Pemex	228,844.3	288,268.8	280,612.3	-7,656.5	16.8
CFE	198,604.7	195,064.5	235,058.4	39,993.9	12.8
(-) Operaciones compensadas	462,672.5	512,514.4	522,379.0	9,864.6	7.6
No programable	473,433.0	512,236.1	494,594.9	-17,641.2	-0.5
Participaciones	454,770.0	480,139.9	491,816.5	11,676.6	3.0
Adefas y otros	18,663.0	32,096.2	2,778.4	-29,317.8	-85.8
<b>Costo financiero</b>	<b>374,726.3</b>	<b>377,510.0</b>	<b>353,427.8</b>	<b>-24,082.2</b>	<b>-10.1</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1,546,101.4	1,704,847.9	1,672,733.0	-32,115.0	3.1
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,920,827.7	2,082,357.9	2,026,160.7	-56,197.2	0.5
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	2,847,240.4	3,083,774.8	3,019,107.7	-64,667.2	1.0
Gasto corriente estructural	1,127,750.5	1,201,906.1	1,205,771.0	3,864.9	1.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales

actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos según su naturaleza y tipo de gasto.

**Gasto programable presupuestario**  
 Clasificación Administrativa  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	Programa (2)	2021 Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>2,073,573.6</b>	<b>2,286,234.2</b>	<b>2,344,967.6</b>	<b>58,733.4</b>	<b>7.7</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>54,996.1</b>	<b>76,049.3</b>	<b>58,244.3</b>	<b>-17,805.0</b>	<b>0.9</b>
Legislativo	5,186.1	8,830.9	5,277.5	-3,553.4	-3.1
Judicial	24,845.5	34,911.6	26,702.0	-8,209.7	2.4
Instituto Nacional Electoral	6,608.3	16,718.0	14,995.7	-1,722.3	116.2
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	530.4	775.5	566.3	-209.1	1.7
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	9,730.3	3,680.0	3,043.9	-636.1	-70.2
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	1,057.1	1,359.6	943.6	-416.1	-15.0
Comisión Federal de Competencia Económica	223.5	279.3	233.5	-45.8	-0.5
Instituto Federal de Telecomunicaciones	513.6	714.0	526.4	-187.6	-2.4
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información, y Protección de Datos Personales	370.0	437.5	352.9	-84.6	-9.1
Fiscalía General de la República	5,931.3	8,342.9	5,602.5	-2,740.4	-10.0
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>2,481,250.0</b>	<b>2,722,699.3</b>	<b>2,809,102.4</b>	<b>86,403.1</b>	<b>7.9</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>1,517,911.5</b>	<b>1,629,987.7</b>	<b>1,699,222.6</b>	<b>69,234.9</b>	<b>6.6</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>607,276.4</b>	<b>641,494.2</b>	<b>730,136.7</b>	<b>88,642.5</b>	<b>14.5</b>
Presidencia de la República	253.8	367.0	235.9	-131.1	-11.5
Gobernación	3,081.5	1,957.0	3,228.0	1,271.0	-0.2
Relaciones Exteriores	5,118.3	3,972.7	5,101.8	1,129.2	-5.0
Hacienda y Crédito Público	10,648.0	10,312.1	15,393.9	5,081.7	37.7
Defensa Nacional	43,198.8	62,474.4	56,530.8	-5,943.7	24.7
Agricultura y Desarrollo Rural	32,620.6	34,335.9	34,841.1	505.1	1.8
Comunicaciones y transportes	25,258.0	24,344.0	24,248.3	-95.8	-8.5
Economía	29,702.0	1,423.3	2,737.7	1,314.4	-91.2
Educación Pública	166,670.6	175,881.2	180,148.9	4,267.7	3.0
Salud	56,846.1	58,086.7	67,019.2	8,932.4	12.3
Marina	15,736.7	17,600.6	16,245.3	-1,355.3	-3.1
Trabajo y Previsión Social	15,375.9	12,343.6	11,043.1	-1,300.5	-17.6
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	3,395.5	14,969.4	11,119.7	-3,849.7	212.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	11,718.1	13,225.3	11,411.4	-1,813.9	-7.2
Energía	50,065.8	46,202.1	114,609.2	68,407.1	118.1
Bienestar	81,946.2	93,944.2	118,624.0	24,679.8	37.9
Turismo	4,567.1	15,300.6	13,485.4	-1,815.1	181.3
Función Pública	607.8	674.2	615.7	-58.5	-3.5
Tribunales Agrarios	385.5	391.8	383.2	-8.6	-5.3
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	26,611.1	24,846.5	17,129.4	-7,717.2	-38.7
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	61.5	68.3	62.0	-6.3	-3.9
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	14,025.6	14,142.8	13,924.0	-218.8	-5.4
Comisión Reguladora de Energía	165.0	176.6	137.4	-39.1	-20.6
Comisión Nacional de Hidrocarburos	149.2	143.7	168.6	24.9	7.7
Entidades no Sectorizadas	3,759.4	5,873.4	4,195.8	-1,677.5	6.3
Cultura	5,308.4	8,436.7	7,497.0	-939.8	34.5
<b>Ramos Generales</b>	<b>910,635.1</b>	<b>988,493.5</b>	<b>969,085.9</b>	<b>-19,407.6</b>	<b>1.4</b>
Aportaciones a Seguridad Social	457,673.4	515,813.4	502,251.9	-13,561.5	4.5
Provisiones Salariales y Económicas	65,680.5	64,717.1	77,334.1	12,617.0	12.2
Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	16,390.4	18,604.2	16,082.0	-2,522.2	-6.5
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	370,890.8	389,358.9	373,417.9	-15,941.0	-4.1
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>427,449.0</b>	<b>483,333.3</b>	<b>515,670.7</b>	<b>32,337.4</b>	<b>14.9</b>
Petróleos Mexicanos	228,844.3	288,268.8	280,612.3	-7,656.5	16.8
Comisión Federal de Electricidad	198,604.7	195,064.5	235,058.4	39,993.9	12.8
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>535,889.6</b>	<b>609,378.2</b>	<b>594,209.1</b>	<b>-15,169.2</b>	<b>5.6</b>
IMSS	350,211.5	395,070.1	401,770.4	6,700.3	9.3
ISSSTE	185,678.0	214,308.2	192,438.7	-21,869.5	-1.3
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>462,672.5</b>	<b>512,514.4</b>	<b>522,379.0</b>	<b>9,864.6</b>	<b>7.6</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

**Gasto programable presupuestario**  
 Clasificación Funcional  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	Programa (2)	2021 Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>2,073,573.6</b>	<b>2,286,234.2</b>	<b>2,344,967.6</b>	<b>58,733.4</b>	<b>7.7</b>
<b>Gobierno</b>	<b>158,879.5</b>	<b>199,404.9</b>	<b>166,829.1</b>	<b>-32,575.9</b>	<b>0.0</b>
Legislación	5,089.2	8,688.4	5,178.1	-3,510.3	-3.1
Justicia	41,974.7	56,971.9	37,020.4	-19,951.5	-16.0
Coordinación de la Política de Gobierno	10,947.5	21,077.4	19,791.9	-1,285.6	72.2
Relaciones Exteriores	5,092.6	3,932.1	5,078.8	1,146.7	-5.0
Asuntos Financieros y Hacendarios	10,469.7	12,576.1	10,637.7	-1,938.4	-3.2
Seguridad Nacional	53,176.7	74,066.2	66,207.5	-7,858.7	18.6
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	21,163.5	16,879.6	18,359.8	1,480.2	-17.4
Otros Servicios Generales	10,965.6	5,213.2	4,554.9	-658.3	-60.4
<b>Desarrollo social</b>	<b>1,301,279.9</b>	<b>1,445,258.2</b>	<b>1,445,115.2</b>	<b>-143.0</b>	<b>5.8</b>
Protección Ambiental	5,971.9	5,959.4	5,501.9	-457.5	-12.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	124,643.2	135,892.5	130,952.2	-4,940.3	0.1
Salud	248,851.8	284,567.4	287,584.9	3,017.5	10.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	8,033.2	11,667.5	10,949.2	-718.3	29.8
Educación	353,354.7	383,242.8	367,755.1	-15,487.6	-0.9
Protección Social	560,295.9	623,628.4	637,106.5	13,478.1	8.3
Otros Asuntos Sociales	129.3	300.2	5,265.3	4,965.1	-0-
<b>Desarrollo económico</b>	<b>601,690.8</b>	<b>631,828.8</b>	<b>723,281.1</b>	<b>91,452.2</b>	<b>14.5</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	44,692.0	13,592.5	13,441.5	-151.1	-71.3
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	29,905.0	32,086.3	32,225.3	139.0	2.7
Combustibles y Energía	459,802.3	509,529.2	611,130.6	101,601.5	26.6
Minería, Manufacturas y Construcción	32.6	26.7	28.8	2.0	-15.9
Transporte	26,925.5	37,688.0	34,006.3	-3,681.7	20.3
Comunicaciones	3,001.8	3,571.1	3,845.7	274.6	22.0
Turismo	1,466.3	1,052.6	969.6	-83.0	-37.0
Ciencia, Tecnología e Innovación	25,029.6	27,478.7	25,292.6	-2,186.1	-3.7
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	10,835.8	6,803.7	2,340.8	-4,462.9	-79.4
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>11,723.5</b>	<b>9,742.3</b>	<b>9,742.3</b>	<b>0.0</b>	<b>-20.8</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	9,081.5	7,546.9	7,546.9	0.0	-20.8
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	2,641.9	2,195.4	2,195.4	0.0	-20.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P/J Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.

**Gasto programable presupuestario**  
 Clasificación Económica  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	2021			
		Programa (2)	Observado <sup>P./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>2,073,573.6</b>	<b>2,286,234.2</b>	<b>2,344,967.6</b>	<b>58,733.4</b>	<b>7.7</b>
Gasto de operación	813,371.9	910,886.9	904,978.3	-5,908.6	6.0
Servicios personales	568,933.5	619,618.0	594,613.3	-25,004.8	-0.4
Ramos autónomos	43,152.6	51,704.4	41,689.5	-10,015.0	-8.0
Administración Pública Federal	328,942.9	349,232.1	353,895.1	4,663.0	2.5
Dependencias del Gobierno Federal	106,435.5	113,086.0	107,920.4	-5,165.6	-3.4
Entidades de control directo	181,691.0	191,825.7	200,181.5	8,355.8	5.0
Transferencias	40,816.4	44,320.4	45,793.2	1,472.8	6.9
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	196,838.1	218,681.5	199,028.7	-19,652.8	-3.7
Otros gastos de operación	244,438.4	291,268.9	310,365.0	19,096.1	21.0
Pensiones y jubilaciones	471,642.7	521,277.0	501,130.4	-20,146.5	1.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	370,609.2	395,641.1	434,634.8	38,993.7	11.7
Subsidios	163,764.2	209,032.6	226,901.6	17,869.0	32.0
Transferencias	28,072.9	27,427.9	37,934.7	10,506.8	28.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	178,772.1	159,180.6	169,798.5	10,617.9	-9.5
Ayudas y otros gastos	17,326.2	4,748.1	16,298.4	11,550.3	-10.4
Inversión física	326,131.1	361,475.5	314,043.0	-47,432.5	-8.3
Directa	169,771.0	232,016.8	175,118.6	-56,898.2	-1.7
Subsidios, transferencias y aportaciones	156,360.1	129,458.7	138,924.4	9,465.7	-15.4
Subsidios	26,541.5	1,236.7	2,373.8	1,137.1	-91.5
Transferencias	7,172.9	18,482.1	15,443.8	-3,038.4	105.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	122,645.7	109,739.9	121,106.8	11,366.9	-5.9
Otros gastos de capital	74,492.5	92,205.5	173,882.7	81,677.1	122.4
Directa	71,273.1	90,010.1	171,687.2	81,677.1	129.5
Transferencias	577.5	0.0	0.0	0.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	2,641.9	2,195.4	2,195.4	0.0	-20.8
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales<sup>1/</sup></b>	<b>530,188.8</b>	<b>527,295.2</b>	<b>575,754.7</b>	<b>48,459.4</b>	<b>3.5</b>
Subsidios	190,305.7	210,269.3	229,275.4	19,006.1	14.8
Transferencias	35,823.3	45,910.0	53,378.5	7,468.5	42.0
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	304,059.8	271,115.9	293,100.8	21,984.8	-8.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

### Gasto Corriente Estructural (Millones de pesos)

Concepto	Enero-junio			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2020 (1)	2021			
		Programa (2)	Observado <sup>P./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,127,750.5</b>	<b>1,201,906.1</b>	<b>1,205,771.0</b>	<b>3,864.9</b>	<b>1.9</b>
Sueldos y salarios	496,367.5	543,982.8	521,405.7	-22,577.1	0.1
Gastos de operación	108,263.7	144,362.0	120,205.6	-24,156.4	5.8
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	370,609.2	395,641.1	434,634.8	38,993.7	11.7
Subsidios	163,764.2	209,032.6	226,901.6	17,869.0	32.0
Transferencias	28,072.9	27,427.9	37,934.7	10,506.8	28.7
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	178,772.1	159,180.6	169,798.5	10,617.9	-9.5
Ayudas y otros gastos	680.9	4,748.1	3,848.8	-899.3	438.5
Gasto de capital indirecto	151,829.1	113,172.0	125,676.1	12,504.1	-21.1
Inversión física	149,187.2	110,976.6	123,480.6	12,504.1	-21.1
Subsidios	26,541.5	1,236.7	2,373.8	1,137.1	-91.5
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	122,645.7	109,739.9	121,106.8	11,366.9	-5.9
Inversión financiera	2,641.9	2,195.4	2,195.4	0.0	-20.8
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	2,641.9	2,195.4	2,195.4	0.0	-20.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2021 incorpora la información de finanzas públicas a junio, así como los datos disponibles y proyecciones sobre las variables macroeconómicas. Al respecto, se toman en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se utiliza una tasa de crecimiento real del PIB de 6.0%, la cual considera tanto la recuperación de la economía, que se ha visto impulsada por el fortalecimiento de la demanda interna y por el avance en el programa de vacunación, como una planeación prudente de los recursos públicos para el cierre del año, en línea con el compromiso de responsabilidad fiscal de la administración.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 20.1 pesos por dólar, en lugar de los 22.1 pesos por dólar utilizados para la estimación de la LIF 2021.
- El pronóstico de inflación empleado es consistente con las previsiones recientemente publicadas por analistas y refleja las recientes presiones de carácter temporal.
- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se estima en 58.8 dólares por barril (dpb), cifra mayor a los 42.1 dpb usados en la LIF 2021.
- La plataforma de producción de petróleo se prevé en 1,794 miles de barriles diarios (mbd), en lugar de los 1,857 mbd utilizados para las estimaciones de LIF 2021.

En 2021 se estima que los RFSP alcanzarán un nivel de 4.0% del PIB, monto mayor al déficit de 3.4% del PIB previsto originalmente. El aumento es resultado, principalmente, del ajuste por el incremento en el componente inflacionario de la deuda indexada y por el uso de fondos, fideicomisos y otros activos financieros para financiar el gasto público. En apego a la metodología de cálculo y a las mejoras prácticas internacionales, estos últimos recursos se registran como financiamiento, aunque no se está incurriendo en endeudamiento adicional al aprobado por el H. Congreso de la Unión.

Con ello, se prevé que el SHRFSP como proporción del PIB se ubique en 50.8% en lugar del 53.7% previsto en un inicio. Se espera que los mayores RFSP estimados serán más que compensados con el mayor dinamismo de la economía y un menor tipo de cambio respecto a los proyectados originalmente. Por su parte, se espera que el balance primario se mantenga en equilibrio como porcentaje del PIB.

Con la actualización del marco macroeconómico, se prevé que los ingresos presupuestarios al cierre de 2021 sean mayores en 251.8 mil millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2021 derivado, principalmente, de mayores ingresos petroleros en 101.6 mil millones de pesos y de mayores ingresos tributarios no petroleros en 64.2 mil millones de pesos.

En congruencia con los mayores ingresos presupuestarios se prevé un aumento en el mismo monto del gasto neto presupuestario. A su interior, se estima que el gasto no programable sea menor al previsto originalmente en 9.8 mil millones de pesos, considerando que el mayor pago de participaciones asociado con los mayores ingresos del Gobierno Federal será más que compensado con el menor pago de Adefas y costo financiero. Con ello, se espera que el gasto programable sea mayor en 261.6 mil millones de pesos, al mismo tiempo que se cumple con objetivo del balance público.

### Situación financiera del Sector Público

(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2020 (1)	2021 <sup>p/</sup> (2)		2020 (3)	2021		2020 (1/3)	2021	
					Original <sup>1/</sup> (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)		Original <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)
<b>Balance público</b>	<b>-293.3</b>	<b>-231.2</b>	<b>n.a.</b>	<b>-676.4</b>	<b>-718.2</b>	<b>-718.2</b>	<b>43.4</b>	<b>32.2</b>	<b>32.2</b>
<b>Balance público sin inversión<sup>3/</sup></b>	<b>28.8</b>	<b>82.0</b>	<b>170.9</b>	<b>-214.9</b>	<b>-175.1</b>	<b>-175.1</b>	<b>-13.4</b>	<b>-46.8</b>	<b>-46.8</b>
Balance presupuestario	-318.7	-261.8	n.a.	-655.0	-718.2	-718.2	48.7	36.4	36.4
Ingreso presupuestario	2,603.1	2,931.2	7.3	5,340.0	5,538.9	5,790.7	48.7	52.9	50.6
Petrolero	249.8	427.1	62.9	605.9	936.8	1,038.4	41.2	45.6	41.1
No petrolero	2,353.3	2,504.1	1.4	4,734.1	4,602.2	4,752.3	49.7	54.4	52.7
Gobierno Federal	1,943.4	2,100.3	3.0	3,890.2	3,737.1	3,901.6	50.0	56.2	53.8
Tributario	1,748.8	1,856.3	1.1	3,338.9	3,533.0	3,597.1	52.4	52.5	51.6
No tributario	194.6	243.9	19.4	551.3	204.1	304.5	35.3	119.5	80.1
Organismos y empresas <sup>4/</sup>	409.9	403.8	-6.1	843.9	865.1	850.7	48.6	46.7	47.5
Gasto neto presupuestario	2,921.7	3,193.0	4.1	5,995.0	6,257.1	6,508.9	48.7	51.0	49.1
Programable	2,073.6	2,345.0	7.7	4,450.4	4,579.7	4,841.4	46.6	51.2	48.4
No programable	848.2	848.0	-4.7	1,544.6	1,677.4	1,667.6	54.9	50.6	50.9
Costo financiero	374.7	353.4	-10.1	686.1	723.9	713.3	54.6	48.8	49.5
Participaciones	454.8	491.8	3.0	843.5	921.4	946.4	53.9	53.4	52.0
Adefas y otros	18.7	2.8	-85.8	14.9	32.1	7.9	124.9	8.7	35.2
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	25.4	30.6	14.5	-21.4	0.0	0.0	-118.9	n.a.	n.a.
Balance primario	58.1	104.2	70.9	29.7	6.2	-4.4	195.9	-o-	-o-
<b>Partidas informativas:</b>									
RFSP	-315.3	-396.8	n.a.	-922.8	-842.4	-1,046.3	34.2	47.1	37.9
SHRFSP	12,071.9	12,402.9	-2.1	12,082.8	13,404.7	13,172.7	99.9	92.5	94.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500%.

<sup>1/</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2021.

<sup>3/</sup> Excluye hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2021.

<sup>4/</sup> Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la Empresa Productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

## IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del Sector Público	SHRFSP
<b>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</b>	<b>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</b>	<b>Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</b>
Se compone de los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos bancarios</li> <li>• Emisiones de Valores Gubernamentales</li> <li>• Deuda con Organismos Financieros Internacionales</li> <li>• Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social</li> <li>• Bonos de Pensión CFE</li> <li>• Otros</li> </ul>	Se compone por deuda contratada por: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Federal</li> <li>• Empresas Productivas del Estado               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pemex</li> <li>-CFE</li> </ul> </li> <li>• Banca de Desarrollo               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Banobras</li> <li>-SHF</li> <li>-Bancomext</li> <li>-Nafin</li> <li>-Financiera Nacional</li> <li>-Banco del Bienestar</li> </ul> </li> </ul>	Se compone por: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Público Presupuestario</li> <li>• Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</li> <li>• Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca</li> <li>• Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras)</li> <li>• Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación)</li> <li>• Pidiregas de CFE</li> </ul>

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las Instituciones de Fomento.

**Saldos de la Deuda Neta**  
 (Millones de pesos)

Concepto	2020 diciembre			2021 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>9,372,426.2</b>	<b>7,156,877.7</b>	<b>2,215,548.5</b>	<b>9,694,233.4</b>	<b>7,494,694.1</b>	<b>2,199,539.3</b>
Sin Bonos de Pensión	9,215,169.5	6,999,621.0	2,215,548.5	9,536,976.7	7,337,437.4	2,199,539.3
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	157,256.7	157,256.7	0.0	157,256.7	157,256.7	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>12,017,864.0</b>	<b>7,598,788.0</b>	<b>4,419,076.0</b>	<b>12,364,252.1</b>	<b>7,978,981.1</b>	<b>4,385,271.0</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>12,082,788.6</b>	<b>7,761,403.2</b>	<b>4,321,385.4</b>	<b>12,402,930.1</b>	<b>8,104,658.4</b>	<b>4,298,271.7</b>

**Saldos de la Deuda Neta**  
 (% PIB)

Concepto	2020 diciembre						2021 junio					
	PIB Anual <sup>2/</sup>			PIB Trim. Anualizado <sup>4/</sup>			PIB Anual <sup>2/</sup>			PIB Trimestral <sup>4/</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>40.6</b>	<b>31.0</b>	<b>9.6</b>	<b>37.8</b>	<b>28.9</b>	<b>8.9</b>	<b>37.4</b>	<b>28.9</b>	<b>8.5</b>	<b>37.5</b>	<b>29.0</b>	<b>8.5</b>
Sin Bonos de Pensión	39.9	30.3	9.6	37.2	28.3	8.9	36.8	28.3	8.5	36.9	28.4	8.5
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.7	0.7	0.0	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>52.1</b>	<b>32.9</b>	<b>19.2</b>	<b>48.5</b>	<b>30.7</b>	<b>17.8</b>	<b>47.7<sup>5/</sup></b>	<b>30.8</b>	<b>16.9</b>	<b>47.8</b>	<b>30.9</b>	<b>16.9</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>52.4<sup>3/</sup></b>	<b>33.7</b>	<b>18.7</b>	<b>48.7</b>	<b>31.3</b>	<b>17.4</b>	<b>47.9<sup>6/</sup></b>	<b>31.3</b>	<b>16.6</b>	<b>48.0</b>	<b>31.4</b>	<b>16.6</b>

Notas:

1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

2./ Para 2020, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2021, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP.

3./ En 2020, el SHRFSP pasó de 52.3% a 52.4% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2020.

4./ Para 2020, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2021, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

5./ Del cierre de 2020 al cierre del segundo trimestre de 2021, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2020 y 2021 disminuyó la razón en 5.7 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 1.7 puntos del PIB, iii) el cambio en los activos redujo la razón en 0.1 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo, y v) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 0.1 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

6./ Del cierre de 2020 al cierre del segundo trimestre de 2021, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2020 y 2021 redujo la razón en 5.7 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 1.2 puntos del PIB; iii) el uso de activos del sector presupuestario aumentó la razón en 0.9 puntos del PIB; iv) el aumento en los activos del sector no presupuestario disminuyó la razón en 0.7 puntos del PIB; v) la depreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo; y vi) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 0.1 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

La política de deuda implementada durante el presente año continúa enmarcada en lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Anual de Financiamiento para 2021. Durante el segundo trimestre del año, el Gobierno Federal realizó diversas operaciones en los mercados interno y externo, abonando al interés de asegurar un manejo prudente y responsable de las finanzas públicas; colocando a la deuda en una senda sostenible y descendente para los próximos años; cubriendo, al menor costo

posible, las necesidades del Gobierno Federal con un bajo nivel de riesgo; mejorando el perfil de vencimiento; y teniendo un manejo eficiente de la liquidez.

En el mercado interno, el 21 de junio de 2021 el Gobierno Federal concluyó una permuta de valores gubernamentales en el mercado interno de deuda. Dicha operación se ejecutó en dos partes: primero, se llevó a cabo una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2021 y 2025 por un monto de 20 mil 859 millones de pesos; segundo, hubo una subasta adicional de colocación por 20 mil 896 millones de pesos con vencimiento entre 2023 y 2050. La operación fue en subasta de compra de Bonos M y Udibonos con vencimientos de 2021 a 2025, y se vinculó a una subasta de venta de Bonos M con vencimientos entre 2023 y 2050, abierta al intercambio cruzado entre instrumentos en pesos y UDIS. La permuta tuvo tres efectos fundamentales: primero, contribuyó al sano desarrollo del mercado de deuda local, permitiendo que Formadores de Mercado y otros intermediarios reestructuraran sus portafolios; segundo, la permuta permite mejorar el perfil de vencimientos, contribuyendo a la flexibilidad en futuras colocaciones; finalmente, es importante mencionar que, con dicha permuta, no se incurrió en endeudamiento adicional.

Referente al mercado externo, el 6 de abril de 2021 el Gobierno Federal completó un refinanciamiento por 3 mil 250 millones de dólares, en el que se redujeron las amortizaciones programadas para el 2023 en 69.0%. En dicha operación se emitió un nuevo bono de referencia a 20 años por un monto de 2 mil 500 millones de dólares a una tasa de 4.28%, utilizando los 2 mil 500 millones de dólares para reducir en 69.0% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023; finalmente, los inversionistas tuvieron la posibilidad de intercambiar bonos que vencen entre 2023 y 2040 por el nuevo bono. Como monto de la transacción de refinanciamiento e intercambio, se tuvieron 3 mil 250 millones de dólares. La operación reflejó confianza por parte de los inversionistas ya que, en ella, participaron 246 actores internacionales con una demanda de 2.3 veces el monto colocado. Además, la operación continúa en línea con los objetivos prioritarios del Gobierno Federal, ya que se mejoró el perfil de vencimientos de la deuda externa con un costo menor, y la transacción no generó endeudamiento adicional.

Por último, a pesar de encontrarse fuera del trimestre reportado, es relevante mencionar la operación que se llevó a cabo el 6 de julio de 2021, en la cual el Gobierno Federal consolidó la creación de su curva de rendimientos sustentable en el mercado de euros al colocar su segundo bono alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG por sus siglas en inglés) de la ONU. Dicha operación consistió en la emisión de un nuevo bono de referencia a 15 años por un monto de 1 mil 250 millones de euros a una tasa cupón de 2.250%. Del monto final, alrededor del 70.0% fue asignado a cuentas con alto compromiso en inversiones enfocadas a temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG por sus siglas en inglés).

#### IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2021, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 9 billones 694 mil 233.4 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 30 de junio de 2021 el 77.3% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

##### Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal

Concepto	2020 diciembre			2021 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Total (Millones de pesos)</b>	<b>9,372,426.2</b>	<b>7,156,877.7</b>	<b>2,215,548.5</b>	<b>9,694,233.4</b>	<b>7,494,694.1</b>	<b>2,199,539.3</b>
Sin Bonos de Pensión	9,215,169.5	6,999,621.0	2,215,548.5	9,536,976.7	7,337,437.4	2,199,539.3
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	157,256.7	157,256.7	0.0	157,256.7	157,256.7	0.0
<b>Total (% de PIB Anual) <sup>2/</sup></b>	<b>40.6</b>	<b>31.0</b>	<b>9.6</b>	<b>37.4</b>	<b>28.9</b>	<b>8.5</b>
Sin Bonos de Pensión	39.9	30.3	9.6	36.8	28.3	8.5
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.7	0.7	0.0	0.6	0.6	0.0
<b>Total (% de PIB Trimestral) <sup>3/</sup></b>	<b>37.8</b>	<b>28.9</b>	<b>8.9</b>	<b>37.5</b>	<b>29.0</b>	<b>8.5</b>
Sin Bonos de Pensión	37.2	28.3	8.9	36.9	28.4	8.5
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.6	0.6	0.0	0.6	0.6	0.0

Notas:

1\_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

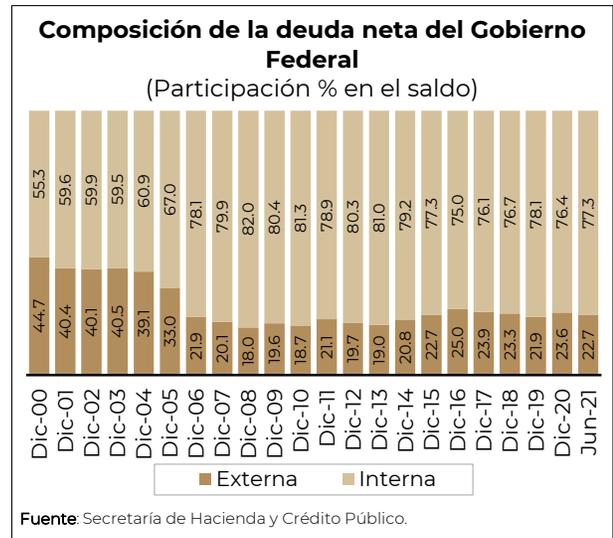
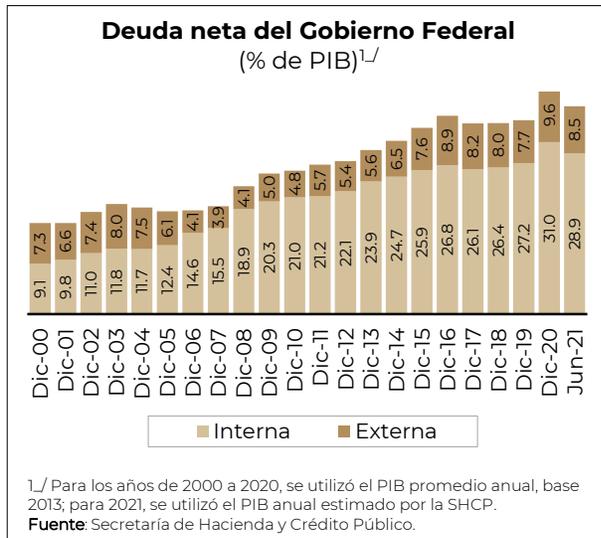
2\_/ Para 2021, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP.

3\_/ Para 2021, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

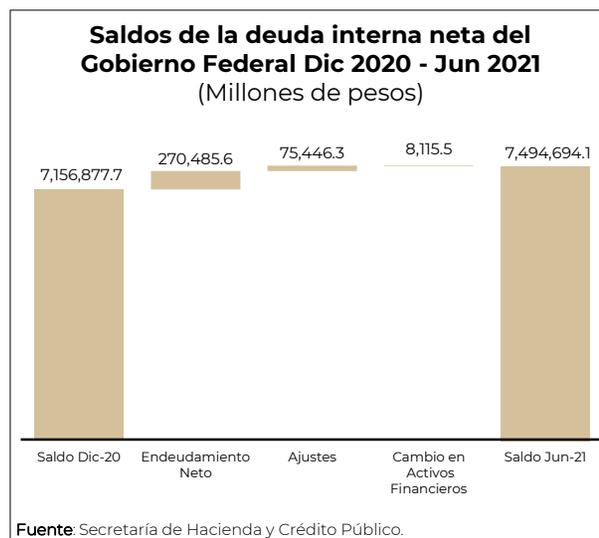
Fuente: SHCP.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

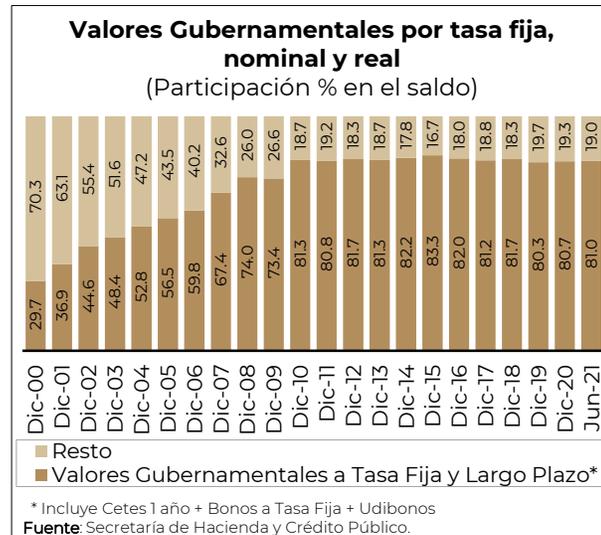
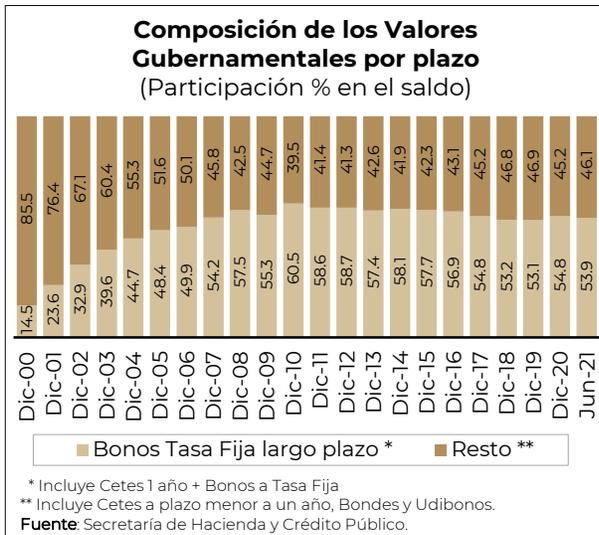


## Deuda Interna del Gobierno Federal

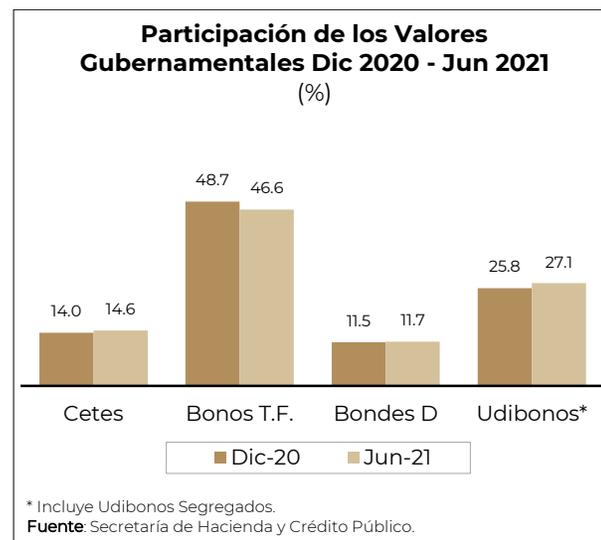
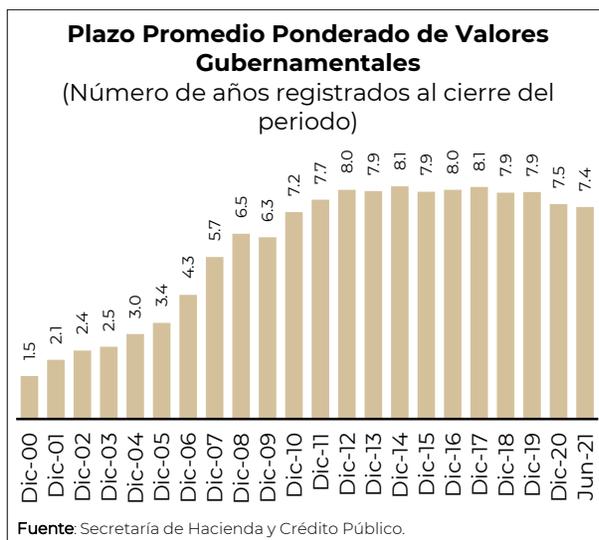
Al cierre del segundo trimestre de 2021, el saldo de la deuda interna neta ascendió a 7 billones 494 mil 694.1 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2020 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 270 mil 485.6 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 8 mil 115.5 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 75 mil 446.3 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2021.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa nominal fija y largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores pasó de 54.8% al cierre de 2020 a 53.9% al cierre del segundo trimestre de 2021.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 81.0% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de junio de 2021. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a junio de 2021 fue de 7.4 años.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de junio de 2021, se espera que las

amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 51 mil 144.5 millones de pesos durante el resto del año (julio a diciembre de 2021). Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 294 mil 792.5 millones de pesos, la mayor parte se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal, 2021-2026** <sup>P/</sup>  
 (Millones de pesos)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Total</b>	<b>1,051,144.5</b>	<b>1,079,760.7</b>	<b>867,733.2</b>	<b>744,575.6</b>	<b>493,805.0</b>	<b>392,634.5</b>
Cetes	756,352.0	320,935.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes "D"	65,730.6	168,436.1	197,406.1	217,588.7	187,848.3	25,521.1
Bonos de Desarrollo a Tasa Fija	211,379.8	283,903.0	510,854.0	508,382.8	0.0	347,578.3
Udibonos	41.9	288,387.2	140,087.6	79.3	288,615.5	74.9
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	12,136.2	11,507.7	12,195.9	10,801.9	9,137.8	10,189.6
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1
Otros	1,597.4	577.7	574.6	571.3	567.9	1,240.5

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

<sup>P/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Operaciones de manejo de pasivos en el mercado interno

Dentro de las acciones implementadas durante el segundo trimestre de 2021 en materia de manejo de la deuda interna, destacan las siguientes:

### Permutas de valores gubernamentales

- El 21 de junio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público llevó a cabo una operación de intercambio de valores gubernamentales con inversionistas institucionales que participan en el mercado de deuda local. La operación consistió en la ejecución de dos transacciones:

En primer término, se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2021 y 2025 por un monto de 20 mil 859 millones de pesos.

En segundo término, se llevó a cabo una subasta adicional de colocación de valores gubernamentales por 20 mil 896 millones de pesos con vencimientos entre 2023 y 2050.

### Resultados de la subasta de recompra de valores gubernamentales

Instrumento	Monto Comprado (millones de pesos)	Distribución (%)
M Bono dic-21	4,313	21
M Bono jun-22	1,234	6
M Bono dic-24	1,055	5
Udibono jun-22	5,389	26
Udibono dic-25	8,868	43
<b>Total</b>	<b>20,859</b>	<b>100</b>

Fuente: SHCP.

### Resultados de la subasta adicional de colocación de valores gubernamentales

Instrumento	Monto Colocado (millones de pesos)	Distribución (%)
M Bono Mar-23	100	0
M Bono Dic-23	1,720	8
M Bono Sep-24	100	0
M Bono Mar-26	5,128	25
M Bono May-31	3,394	16
M Bono Nov-38	1,416	7
M Bono Nov-42	0	0
M Bono Nov-47	126	1
Udibono Nov-28	936	4
Udibono Nov-31	3,568	17
Udibono Nov-35	2,106	10
Udibono Nov-50	2,302	11
<b>Total</b>	<b>20,896</b>	<b>100</b>

Fuente: SHCP.

### Resumen de operaciones en el mercado interno 2021 (Miles de millones)

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
3 feb.	Colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a 10 años.	Brindar profundidad al mercado y promover una mejora de las condiciones de liquidez en los mercados secundarios.	2.500 mmu
19 mar.	Permuta de valores gubernamentales para Formadores de Mercado. Se intercambiaron instrumentos a tasa fija nominal (Bonos M) con vencimiento en 2047 y 2031 por Bonos M con vencimientos entre 2021 y 2042.	Contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado y mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal.	15.682 mmp
21 jun.	Esta permuta consistió en subasta de compra de Bonos M y Udibonos con vencimientos de 2021 a 2025, que estuvo ligada a una subasta de venta de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2050. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos en pesos y en UDIS.	Contribuir al sano desarrollo del mercado de deuda local, permitiendo a los Formadores de Mercado y otros intermediarios reestructurar sus portafolios. Y alarga el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal dando flexibilidad a los futuros programas de colocación.	20.896 mmp

Fuente: SHCP.

### Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.41, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2021.

### Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre de 2021, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 111 mil 72.7 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a junio de 2021 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 2 mil 924.1 millones de dólares, derivado de disposiciones por 10 mil 354.1 millones de dólares y amortizaciones por 7 mil 430 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 2 mil 131.5 millones de dólares con respecto al cierre de 2020. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

- Ajustes contables negativos por 782.2 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 30 de junio de 2021, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2021), serán por 2 mil 167.7 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de créditos con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2021-2026** <sup>P/J</sup>  
(Millones de dólares)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Total</b>	<b>2,167.7</b>	<b>2,297.4</b>	<b>3,408.4</b>	<b>4,696.8</b>	<b>8,846.6</b>	<b>6,965.2</b>
Mercado de Capitales	0.0	1,201.0	1,060.4	2,547.4	4,316.0	4,381.7
Comercio Exterior	99.0	195.1	132.2	142.8	123.0	103.3
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,068.7	901.3	2,215.8	2,006.6	4,407.6	2,480.2

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2021.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Operaciones de colocación y manejo de pasivos en el mercado externo<sup>8</sup>

<sup>8</sup> La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentra en los siguientes vínculos:  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312521001602/d58188d424b2.htm>  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312521009314/d38068d424b2.htm>  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312521108798/d160212d424b2.htm>  
<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312521209291/d194968d424b2.htm>

Durante el segundo trimestre de 2021, se realizaron las siguientes operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales:

### **Transacciones del Gobierno Federal en dólares**

- El 7 de abril de 2021, el Gobierno Federal realizó una operación en los mercados internacionales, la cual tuvo tres componentes: i) la emisión de un nuevo bono de referencia a 20 años por un monto de 2 mil 500 millones de dólares a una tasa cupón de 4.28%; ii) se utilizarán en su totalidad los 2 mil 500 millones de dólares para reducir en 69.0% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023; y, iii) los inversionistas con bonos que vencen entre 2023 y 2040 podrán intercambiar sus bonos por el nuevo bono.

Con esta operación de refinanciamiento de deuda se logró reducir en 69.0% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023 y extender el plazo de vencimientos.

Desde el inicio de esta administración, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ha implementado una estrategia activa de refinanciamiento, en mayor medida en la deuda externa cuyo objetivo es tener un manejo responsable de la deuda, mantener una trayectoria descendente en la relación deuda como proporción del PIB y tener un portafolio de deuda con un bajo nivel de riesgo.

En los últimos dos años se han refinanciado vencimientos de deuda externa de mercado por más de 10 mil millones de dólares, lo que representa el monto más grande de refinanciamiento de deuda externa realizado en la historia del país. Con estas operaciones se han disminuido los vencimientos entre el 2021 y 2023. Así, se refrenda el compromiso del Gobierno Federal de mantener finanzas públicas sanas y sostenibles.

### **Transacciones del Gobierno Federal en euros**

- El 6 de julio de 2021,<sup>9</sup> se colocó un segundo bono sustentable a un plazo de 15 años por un monto de 1 mil 250 millones de euros (el primer bono se colocó a siete años el pasado 14 de septiembre) tiene la tasa cupón histórica más baja para un bono en el mercado de euros a este plazo (2.25%).

México se mantiene a la vanguardia en la colocación de bonos temáticos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), confirmando su innovación y liderazgo como emisor soberano dentro del grupo de economías emergentes, ofreciendo al público inversionista una mayor transparencia en el gasto presupuestario.

---

<sup>9</sup> Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.

Este nuevo bono fue emitido bajo el mismo “Marco de Referencia de Bonos Soberanos congruente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Sustainable Development Goals Sovereign Bond Framework Building Prosperity: Financing Sustainable Development Goals for an Inclusive Economy*)” elaborado por nuestro país con estándares internacionales para la incorporación de criterios verdes y sociales en la emisión de bonos soberanos.

Como parte del proceso de emisión, se cuenta con la opinión de una agencia especializada en temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

Los beneficios que se alcanzan con esta transacción son:

- Referencias para que corporativos privados y públicos mexicanos ejecuten sus programas de financiamiento sostenibles al menor costo.
- Impulsar el desarrollo de instrumentos de mercado para el financiamiento sostenible y ampliar la base de inversionistas, confirmando el respaldo que brinda la comunidad internacional a los esfuerzos de México para diversificar su deuda bajo criterios ASG.
- Promover el uso de los ODS como una herramienta para la elaboración de una política financiera sostenible que facilite el cumplimiento de dichos objetivos.

Con esta emisión, México reafirma su compromiso de implementar estrategias vanguardistas que permitan reducir las brechas sociales y económicas mientras se promueve un crecimiento sostenible. Finalmente, el Gobierno Federal continuará trabajando para fortalecer los mecanismos de gobernanza y garantizar la transparencia en sus acciones con el fin de movilizar capital hacia los ODS.

**Resumen de colocaciones en el mercado externo 2021**  
(Miles de millones)

Fecha	Tipo de Operación	Objetivo	Monto
4 ene.	Nuevo bono de referencia a 50 años a una tasa de rendimiento de 3.75% y una tasa cupón de 3.75%.	Financiamiento. El cupón de la emisión (3.75%) representa el cupón más bajo en la historia de bonos colocados a largo plazo (mayores a 30 años).	3.0 mmd
15 ene.	Emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros; uno a 12 años y otro a 30.	Refinanciamiento. La referencia a 12 años con vencimiento en 2033 alcanzó una tasa cupón de 1.45% y la de 30 años, con vencimiento en 2051, alcanzó un cupón de 2.125%.	Bono 12 años: 1.0 mme Bono 30 años: 0.800 mme
7 abr.	Emisión de un nuevo bono de referencia a 20 años.	Refinanciamiento con el que se logró reducir en 69% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023 y extender el plazo de vencimientos.	2.5 mmd
6 jul.	Colocación de un bono sustentable a un plazo de 15 años, con la tasa cupón histórica más baja para un bono en el mercado de euros a este plazo (2.25%).	Implementar estrategias vanguardistas que permitan reducir las brechas sociales y económicas mientras se promueve un crecimiento sostenible.	1.250 mme

Fuente: SHCP.

### Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.42, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al segundo trimestre de 2021.

### Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

Durante el segundo trimestre de 2021, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 180 mil 164.7 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual, el total de pagos durante el primer semestre de 2021 por dicho concepto ascendió a 256 mil 411.2 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 217 mil 153.5 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 358.1 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 2 mil 351.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.38 al I.40 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

**Costo Neto de la Deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)**  
**Enero - Junio de 2021**<sup>1/</sup>  
 (Millones de pesos)

Concepto	Total
<b>Total (A-B)</b>	<b>256,411.2</b>
A. Costo Ramo 24	264,488.8
Interno	217,153.5
Externo	47,335.3
B. Intereses Compensados	8,077.6

Nota:

1/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

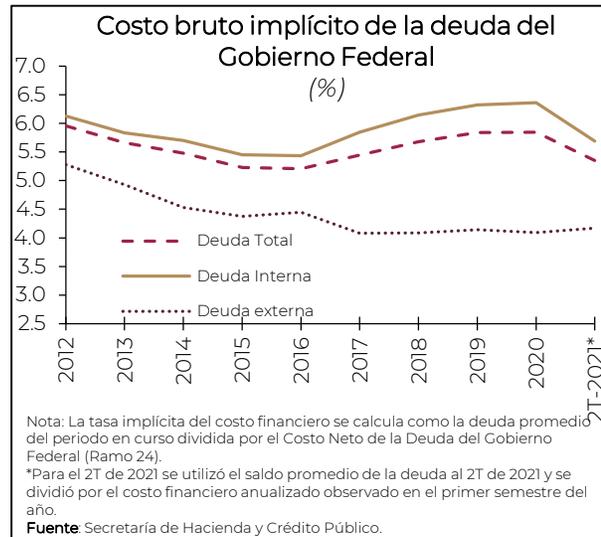
Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el segundo trimestre de 2021, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 5 mil 600 millones de pesos, por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a junio de 2021 fue de 11 mil 245.9 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

### **Manejo del costo financiero**

Como resultado de la adecuada gestión del portafolio de deuda, comprendida por la estrategia de financiamiento tanto en el mercado local como en el mercado externo, se ha logrado mantener acotada la sensibilidad del costo financiero ante los aumentos en las tasas de interés, debido a que la mayor parte de la deuda se encuentra contratada a tasas de interés fijas. Este control sobre el costo financiero de la deuda favorece a que el portafolio de deuda se encuentre en una posición fortalecida y sostenible, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero durante el segundo trimestre de 2021 fueron de 5.35, 5.69 y 4.17% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.



## Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

### Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)<sup>1/</sup>

Concepto	Saldo al 31-dic-20	Saldo al 30-jun-21	Variación
Total	<b>272,628.3</b>	<b>272,997.9</b>	<b>369.6</b>
FARAC <sup>2/</sup>	272,628.3	272,997.9	369.6

Notas:

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 699 mil 634 millones de pesos al 30 de junio de 2021.

2/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del segundo trimestre de 2021, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 272 mil 997.9 millones de pesos, monto superior en 369.6 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (Udis), mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30 de junio de 2021, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 45 mil 421.8 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

## IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del segundo trimestre de 2021, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 12 billones 364 mil 252.1 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.43 al I.55 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

**Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal**

Concepto	2020 diciembre			2021 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (MDP)	12,017,864.0	7,598,788.0	4,419,076.0	12,364,252.1	7,978,981.1	4,385,271.0
Total (% de PIB Anual) <sup>1/</sup>	52.1	32.9	19.2	47.7	30.8	16.9
Total (% de PIB Trim.) <sup>2/</sup>	48.5	30.7	17.8	47.8	30.9	16.9

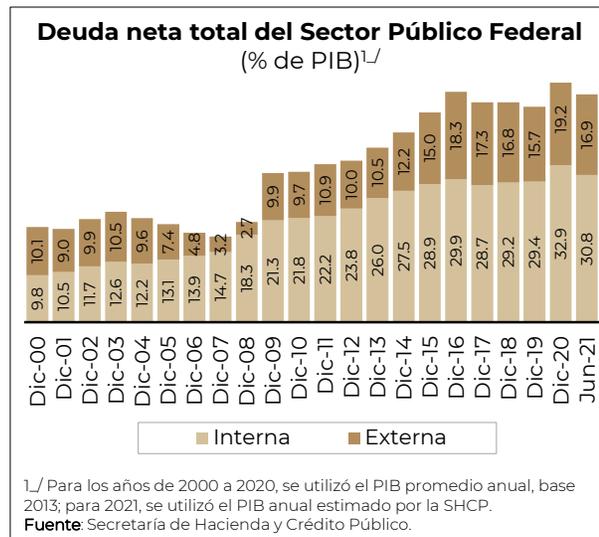
Notas:

1./ Para 2021, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP.

2./ Para 2021, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP



### Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el segundo trimestre de 2021, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 7 billones 978 mil 981.1 millones de pesos.

La variación del saldo de la deuda interna del Sector Público Federal al segundo trimestre de 2021, respecto del cierre de 2020, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 339 mil 717.8 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 37 mil 457.5 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 77 mil 932.8 millones de pesos, que reflejan,

principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

### Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.54, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público, correspondientes al segundo trimestre de 2021.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 30 de junio de 2021, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2021), serán de 1 billón 159 mil 418.8 millones de pesos. De este monto, el 91.6% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

### Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2021-2026 <sup>P/J</sup> (Millones de pesos)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Total</b>	<b>1,159,418.8</b>	<b>1,147,586.7</b>	<b>922,379.8</b>	<b>867,190.1</b>	<b>544,811.6</b>	<b>472,079.5</b>
Emisión de Valores	1,061,846.2	1,108,191.8	884,414.9	842,812.6	520,825.8	452,443.7
Fondo de Ahorro S.A.R.	1,500.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	67,165.9	14,381.3	18,431.2	5,581.3	6,478.6	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	12,136.2	11,507.7	12,195.9	10,801.9	9,137.8	10,189.6
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	2,406.6	3,013.9	3,615.0	4,151.6	4,635.5	5,030.1
Otros	14,363.9	7,492.0	722.8	842.7	733.9	1,416.1

Nota:  
 1./ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2021.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Deuda externa del Sector Público

Al término del segundo trimestre de 2021, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 221 mil 448.1 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 4 mil 602.6 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 3 mil 243.3 millones de dólares, y iii) ajustes contables negativos por 1 mil 433.2 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

## Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.55, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público, correspondientes al segundo trimestre de 2021.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de junio de 2021, las amortizaciones durante el resto del año (julio a diciembre de 2021), sumarán un monto de 12 mil 480.9 millones de dólares. De esta cifra, 19.7% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 59.8% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 20.5%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2021-2026** P./  
 (Millones de dólares)

Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026
<b>Total</b>	<b>12,480.9</b>	<b>9,337.6</b>	<b>10,937.4</b>	<b>12,144.0</b>	<b>15,870.9</b>	<b>14,738.4</b>
Mercado de Capitales	2,452.7	5,820.7	6,157.7	6,559.1	10,325.8	11,414.3
Mercado Bancario	7,312.9	1,140.6	1,822.7	2,620.5	111.7	118.8
Comercio Exterior	388.9	950.7	513.4	729.3	638.8	488.8
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,173.1	1,163.4	2,443.6	2,235.1	4,794.6	2,716.5
Pidiregas	153.3	262.2	0.0	0.0	0.0	0.0

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2021.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a junio de 2021, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 234 mil 934.4 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 5 mil 509.9 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

**Costo de la Deuda del Sector Público Federal  
 Enero-Junio de 2021**<sup>1/</sup>

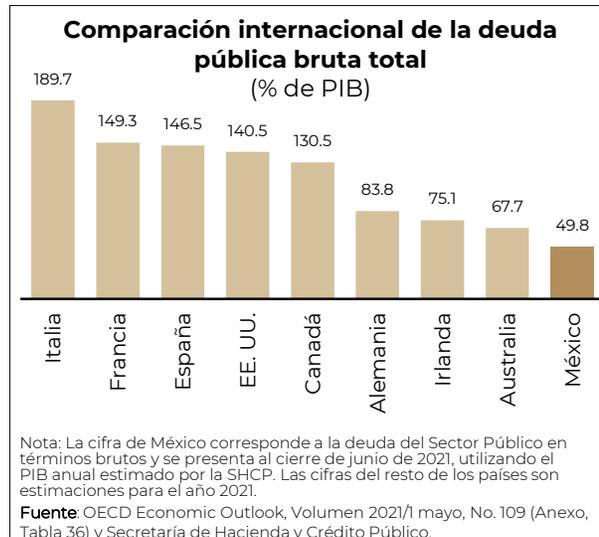
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y Gastos
Costo Deuda Externa (Millones de dólares)	5,509.9	5,398.2	111.7
Costo Deuda Interna (Millones de pesos)	234,934.4	230,100.4	4,834.0

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas (preliminares).

Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la OCDE. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



### IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del segundo trimestre de 2021, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 12 billones 402 mil 930.1 millones de pesos. No se observó variación al alza de ésta última respecto al cierre de 2020, por concepto del tipo de cambio. El 34.7% de la deuda está denominada en moneda extranjera. Así, el componente interno se ubicó en 8 billones 104 mil 658.4 millones de pesos y el componente externo fue de 217 mil 54.8 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

**Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal (SHRFSP)**

Concepto	2020 diciembre			2021 junio		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	12,082,788.6	7,761,403.2	4,321,385.4	12,402,930.1	8,104,658.4	4,298,271.7
Total (% de PIB Anual) <sup>1/</sup>	52.4	33.7	18.7	47.9	31.3	16.6
Total (% de PIB Trimestral) <sup>2/</sup>	48.7	31.3	17.4	48.0	31.4	16.6

Notas:

1/ Para 2021, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP.

2/ Para 2021, se utilizó el PIB del segundo trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## IV.4 Proceso de deuda pública

### **Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento<sup>10</sup>**

De conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se establecen como metas fiscales los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) y el balance presupuestario sin gasto en inversión.

En este contexto y por lo que respecta a la meta anual de los RFSP, la misma deberá ser tal que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la definición más amplia de deuda, mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). El balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, tomando en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

De tal modo, y en línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria constante o decreciente, en el documento de Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2021 se establecieron las metas para los RFSP de 2021 y los siguientes años, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas metas de balance.

Las estimaciones contenidas en los CGPE 2021 fueron actualizadas con la publicación de los Pre-criterios 2022. Esta actualización consideró un nivel de los RFSP de 3.3% del PIB (menor en 0.6 pp del PIB con respecto al nivel observado en 2020 y en 0.1 pp del PIB con respecto al monto previsto originalmente para 2021), lo que permitiría disminuir el SHRFSP en 2021 a 51.4% del PIB y colocarlo en una senda decreciente a partir de entonces, consistente con la trayectoria presentada en el Paquete Económico para 2021. Además, se anticipó un déficit de 0.7% del PIB en el balance público, al excluir la inversión del Gobierno Federal y las empresas productivas del Estado hasta por 2.2% del PIB, monto que se mantuvo constante en términos reales respecto al aprobado en 2020. Al incluir esta inversión, se estimó un déficit público de 2.8% del PIB, igual al establecido en el Paquete Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión. Ahora bien, es importante destacar que la última estimación disponible prevé que el SHRFSP alcance un nivel del 50.8% del PIB al cierre del año.

Con este objetivo, y en línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

En particular, para 2021 se solicitó y autorizó para el Gobierno Federal un monto de endeudamiento neto interno hasta por 700 mil millones de pesos, así como un monto de endeudamiento externo neto de 5 mil 200 millones de dólares estadounidenses para el Gobierno Federal y la banca de desarrollo.

Para Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias, se autorizó un monto de endeudamiento neto interno de hasta 22 mil millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de hasta 1 mil millones de dólares estadounidenses.

Finalmente, para la Comisión Federal de Electricidad y sus empresas productivas subsidiarias se autorizó un monto de endeudamiento neto interno de hasta 10 mil 813 millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de 500 millones de dólares estadounidenses.

<sup>10</sup> El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o de Pre-Criterios, considerando la publicación más reciente. Además, también será actualizado una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.

## Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte del análisis activo sobre el riesgo de financiamiento del Gobierno Federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública preservando una política de deuda firme y alineada a los objetivos de la presente administración de mantener las finanzas públicas sanas.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al segundo trimestre de 2021 se encuentra en la siguiente tabla:

### Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal

Indicador <sup>1/</sup>	2021 <sup>e/</sup>
Deuda externa neta % del total	22.5%
Deuda interna neta % del total	72.5%
Deuda que revisa tasa (% total)	33.4%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB)	2.0%
<b>Deuda Interna en Valores Gubernamentales</b>	
% tasa nominal fija y largo plazo	53.9%
% tasa fija y largo plazo	81.0%
Plazo promedio (años)	7.4
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	8.6
Duración (años)	4.6
Duración al excluir Cetes (años)	5.4
<b>Deuda Externa de Mercado</b>	
% tasa fija	100%
% plazo mayor a un año	98.2%
Plazo promedio (años)	21.6
Duración (años)	11.4

<sup>1/</sup> Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>e/</sup> Estimados a junio 2021.

### Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a junio de 2021 por parte del Gobierno Federal fueron de 1 billón 487 mil 344.9 millones de pesos; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 1 billón 840 mil 253.8 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

#### Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-junio de 2021 (Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>1,487,344.9</b>	<b>1,840,253.8</b>
Emisión de Valores	1,317,559.9	1,345,894.3
Fondo de Ahorro S.A.R.	155,155.4	155,155.4
Banca Comercial	0.0	245,438.1
Obligaciones por Ley del ISSSTE	11,632.8	11,632.8
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	3,706.9
Otros	2,996.8	78,426.3

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a junio de 2021 por parte del Gobierno Federal fueron de 7 mil 430 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 19 mil 262.2 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

#### Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-junio de 2021 (Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>7,430.0</b>	<b>19,262.2</b>
Mercado de Capitales	6,762.5	9,040.0
Mercado Bancario	0.0	8,801.1
Comercio Exterior	103.6	644.6
Organismos Finan. Int. (OFIs)	563.9	667.8
Pidiregas	0.0	108.7

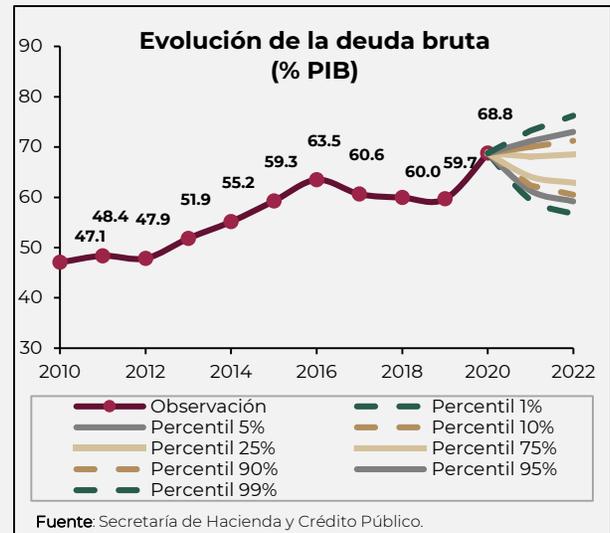
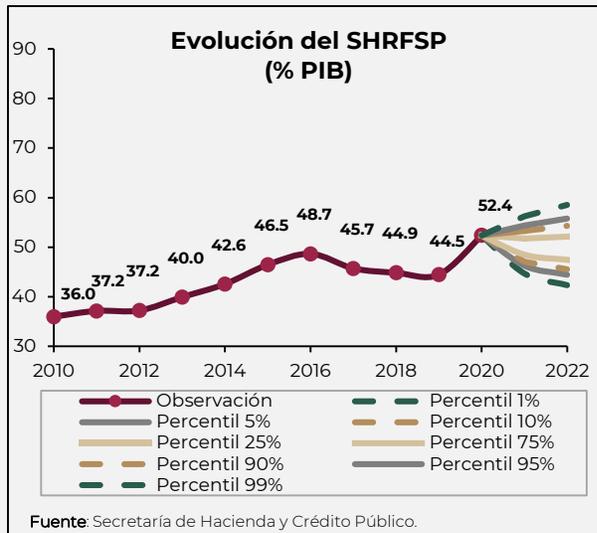
Fuente: SHCP.

#### Recuadro 4: Sostenibilidad de la Deuda Pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles reducidos. Además, esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. **La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago.**<sup>11</sup>

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar esta trayectoria ante choques en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio, se realiza continuamente un análisis estocástico. Como consecuencia de la acción conjunta entre la política de endeudamiento y la estrategia de disciplina fiscal, no se espera una trayectoria de deuda explosiva, aun bajo escenarios de estrés, por lo que se concluye que la deuda es sostenible, incluso ante choques adversos.



#### Distribución de Probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP						Deuda bruta					
	10%	25%	45%	55%	75%	90%	10%	25%	45%	55%	75%	90%
2021e/	47.1	48.5	49.8	50.4	51.8	53.3	62.4	64.1	65.7	66.4	68.1	70.0
2022e/	45.6	47.5	49.3	50.1	52.1	54.3	60.5	62.9	65.1	66.1	68.5	71.2
<b>Variación 2020 - 2022</b>	<b>-6.8</b>	<b>-4.9</b>	<b>-3.1</b>	<b>-2.3</b>	<b>-0.3</b>	<b>1.9</b>	<b>-8.3</b>	<b>-5.9</b>	<b>-3.7</b>	<b>-2.7</b>	<b>-0.3</b>	<b>2.4</b>

Fuente: SHCP. e/ Estimado.

<sup>11</sup> "Modernizing the Framework for Fiscal Policy and Public Debt Sustainability Analysis." Edited by Policy, and Review Department Fiscal Affairs Department and the Strategy. Agosto 5, 2011. <https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2011/080511.pdf>.

#### IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

##### Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo de Inversión Directa (Pidiregas) <sup>1/</sup> (Cifras al 30 de junio de 2021)

Concepto	Registro de Acuerdo a la NIF-09-B			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	415.5	3,376.4	3,791.9	4,930.9
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	10,473.6	39,251.8	49,725.4	49,725.4
Total (cifras mil. de pesos)	18,701.6	106,113.6	124,815.2	147,370.5

Nota:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

## **IV.6 Operaciones activas y pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al segundo trimestre de 2021**

En cumplimiento con los artículos 2 de la LIF 2021 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el siguiente informe.

### **Estrategia para la administración de la deuda del IPAB**

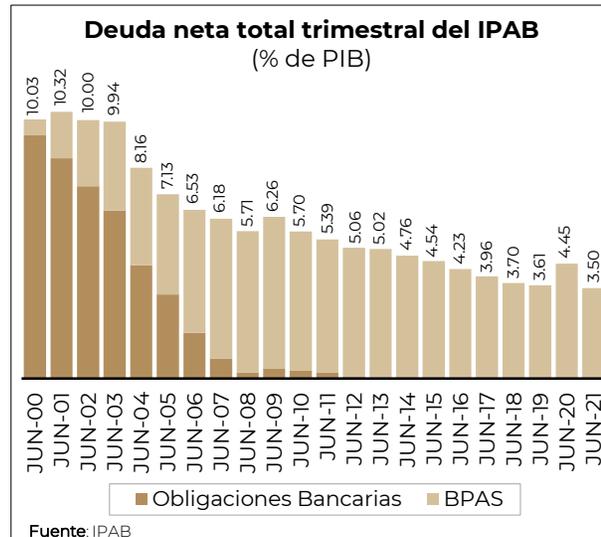
El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2020, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2021, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

### **Pasivos del IPAB**

Al 30 de junio de 2021, la deuda neta del Instituto ascendió a 903 mil 649 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 3.28% respecto a diciembre de 2020. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo y los montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas).

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del segundo trimestre de 2021 representó el 3.50% del PIB, dato menor en 0.95 puntos porcentuales (pp) respecto al presentado al cierre del segundo trimestre de 2020. En términos nominales, el decremento de 0.95 pp se explica en 1.02 pp por el crecimiento estimado de la economía en términos nominales y el cual fue parcialmente compensado en 0.07 pp por el aumento de la deuda del Instituto en términos nominales.



## Activos del IPAB

Al cierre del segundo trimestre de 2021, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 163 mil 238 millones de pesos, cifra que presentó un incremento de 3.66% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2020. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de junio de 2021 ascendió a 44 mil 811.1 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 10.10% y de 6.45% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2020.

## Flujos de Tesorería

Durante el segundo trimestre de 2021, el Instituto recibió recursos por un total de 59 mil 83 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 45 mil 320 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de BPAS o Bonos; ii) 6 mil 905 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; iii) 5 mil 600 millones de pesos de transferencias fiscales; iv) 1 mil 258 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y, v) 0.2 millones de pesos por otros ingresos (reembolso a reserva para contingencia de resoluciones bancarias y venta de activos). Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo, ascendieron a 53 mil 758 millones de pesos, de los cuales 45 mil 500 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 8 mil 190 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB; 65 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del Instituto; 1.3 millones de pesos por gastos relacionados a contingencias de resoluciones bancarias, los cuales se encuentran en proceso de reembolso por parte del apoderado liquidador de Banco Ahorro Famsa, S.A., Institución de Banca Múltiple, en Liquidación Judicial (BAFELJ); 1.2 millones de pesos por pago de gastos por recuperaciones; y 1.1 millones de pesos de pago de Obligaciones Garantizadas.

## Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 29 de marzo de 2021, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero, por un monto nominal de 45 mil 600 millones de pesos y amortizó emisiones con un valor nominal de 45 mil 500 millones de pesos, con lo cual se presentó una colocación neta de 100 millones de pesos. Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2021 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

### Colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro

(Del 1 de abril al 30 de junio de 2021)

(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Abr-Jun 2021	Abr-Jun 2020	Variación %
Colocación nominal	16,800	16,800	12,000	45,600	45,500	0.2
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,400	1,400	1,000	3,800	3,500	8.6
Amortización de principal	22,100	23,400	0	45,500	55,600	-18.2
(Des) Colocación neta	-5,300	-6,600	12,000	100	-10,100	-101.0
Sobretasa promedio (%)	0.19	0.22	0.17	0.19	0.25	-21.0
Índice de demanda promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido)	4.33	3.78	4.74	4.24	4.27	-0.7

Fuente IPAB.

Al cierre del segundo trimestre de 2021, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.50 años, dato 0.07 años menor al observado en el segundo trimestre de 2020 (2.57 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo por vencer de más de tres años se redujo. Por otra parte, el 25 de junio de 2021, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el tercer trimestre de 2021; para el cual, se incrementa en 400 millones de pesos el monto objetivo semanal a subastar respecto al segundo trimestre de 2021, quedando en 4 mil 200 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 500 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años (incremento de 100 millones de pesos); 1 mil 500 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años (incremento de 100 millones de pesos) y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años (incremento de 200 millones de pesos).

#### **IV.7 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México<sup>12</sup>**

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del segundo trimestre de 2021 se situó en 87 mil 232.9 millones de pesos.<sup>13</sup> Durante el periodo de abril a junio del 2021, no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales y se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 570.8 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento nominal de 3.5% y un desendeudamiento real de 6.7%, con respecto al cierre de 2020.

Al cierre del segundo trimestre de 2021, el 46.9% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 35.0% con la Banca de Desarrollo y el 18.1% en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada. El promedio de vencimientos es de 6 mil 679.9 millones de pesos, para el periodo 2021 a 2026.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo. Por lo anterior, al cierre del segundo trimestre de 2021, el 51.8% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 48.2% a tasa variable.

Al cierre del segundo trimestre de 2021, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 6 mil 10.7 millones de pesos, de los cuales, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 2 mil 876.7 millones de pesos. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial con 51.3%, seguida por la Banca de Desarrollo con 28.9% y el 19.8% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.

---

<sup>12</sup> En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y 122 apartado A, fracción III, y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero "De la Deuda Pública y las Obligaciones", de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

<sup>13</sup> Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

## V. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA

### V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

#### Compilación de indicadores sobre la evolución de las finanzas públicas (Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-junio		Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2020 (1)	2021 <sup>p./</sup> (2)		2020 (3)	2021		2020 (1/3)	2021	
					Programa <sup>1/</sup> (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)		Programa <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)
1. Ingresos presupuestarios	2,603.1	2,931.2	7.3	5,340.0	5,538.9	5,790.7	48.7	52.9	50.6
2. Ingresos tributarios	1,748.8	1,856.3	1.1	3,338.9	3,533.0	3,597.1	52.4	52.5	51.6
3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,602.5	1,721.7	2.4	3,039.3	3,181.4	3,297.6	52.7	54.1	52.2
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	1,546.1	1,672.7	3.1	3,372.6	3,440.5	3,581.2	45.8	48.6	46.7
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,920.8	2,026.2	0.5	4,058.7	4,164.4	4,294.5	47.3	48.7	47.2
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	2,847.2	3,019.1	1.0	5,856.4	6,149.9	6,305.0	48.6	49.1	47.9
7. Gasto neto total	2,921.7	3,193.0	4.1	5,995.0	6,257.1	6,508.9	48.7	51.0	49.1
8. Gasto corriente estructural	1,127.8	1,205.8	1.9	2,487.8	2,490.9	2,490.9	45.3	48.4	48.4
9. Balance primario	58.1	104.2	70.9	29.7	6.2	-4.4	195.9	-0-	-0-
10. RFSP	-315.3	-396.8	n.a.	-922.8	-842.4	-1,046.3	34.2	47.1	37.9
11. SHRFSP	12,071.9	12,402.9	-2.1	12,082.8	13,404.7	13,172.7	99.9	92.5	94.2
12. Deuda pública	12,335.9	12,364.3	-4.5	12,017.9	13,101.1	12,870.4	102.6	94.4	96.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

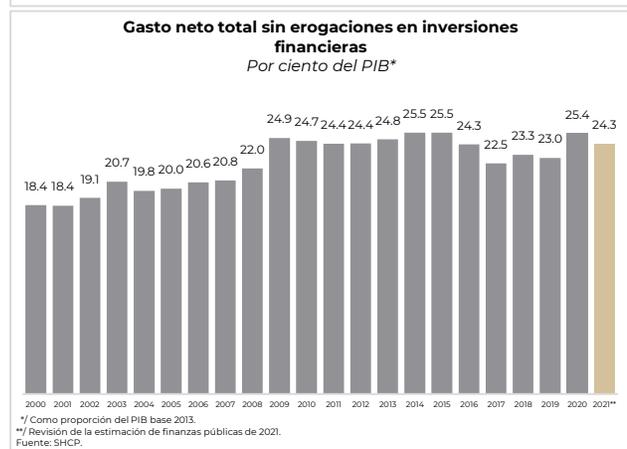
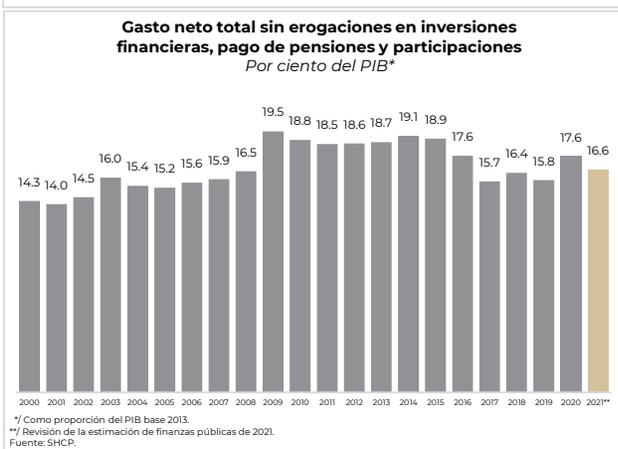
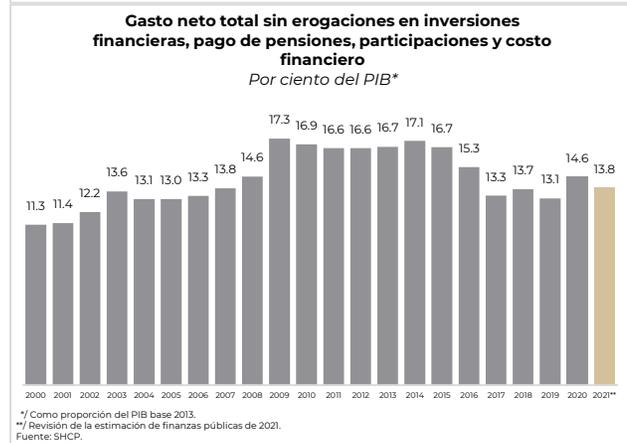
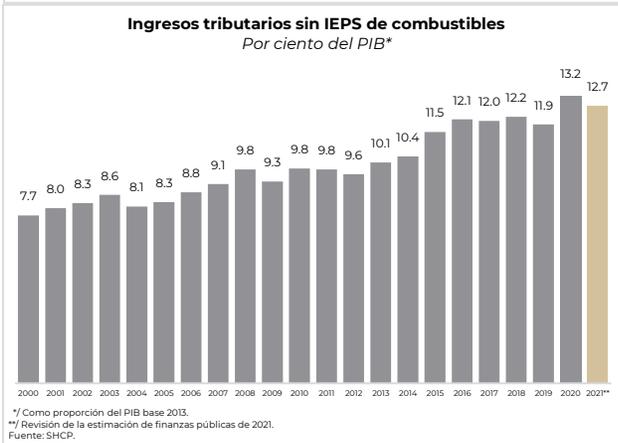
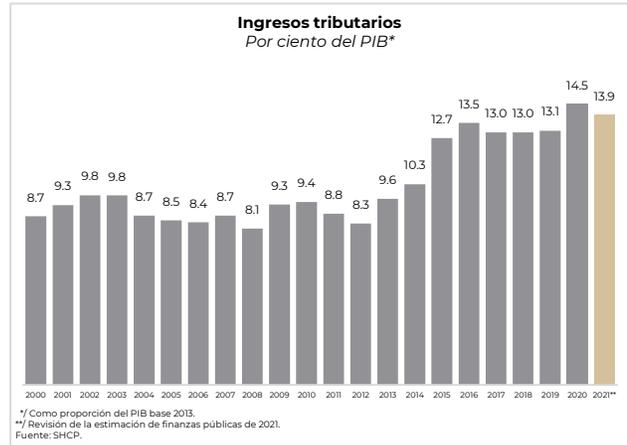
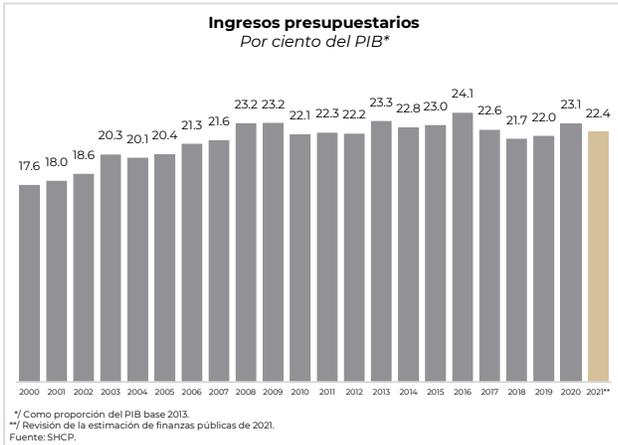
<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

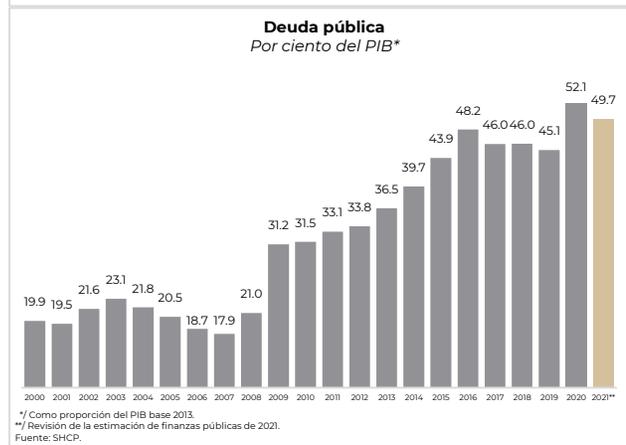
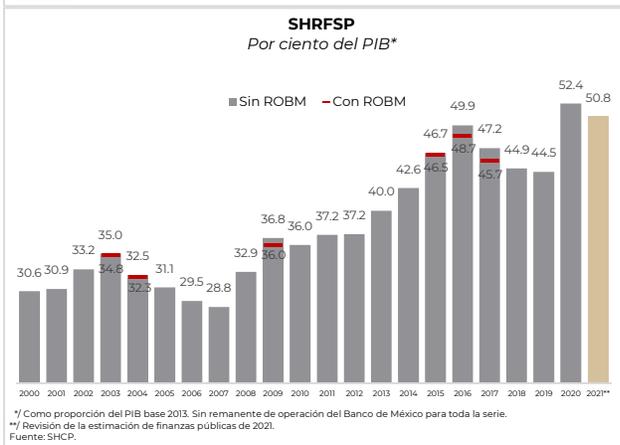
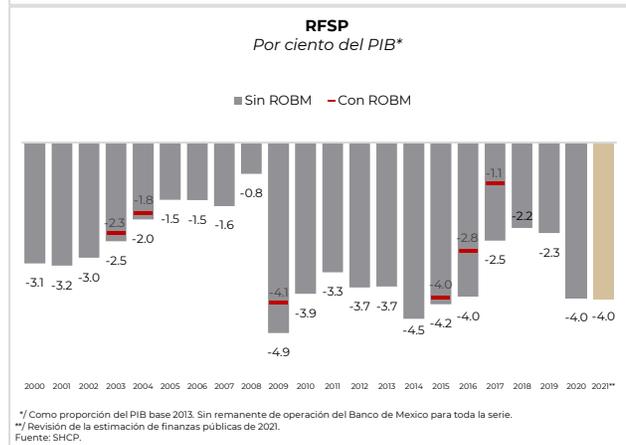
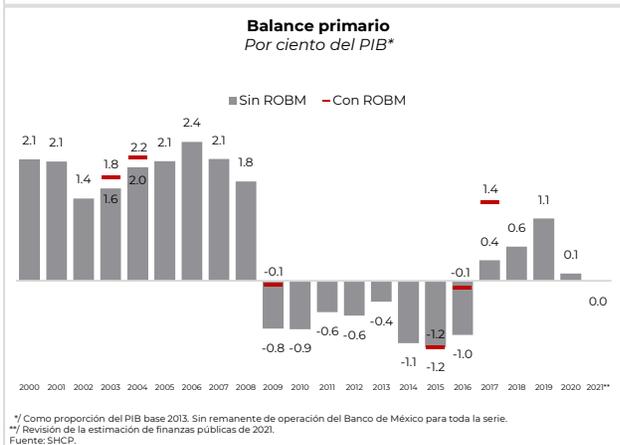
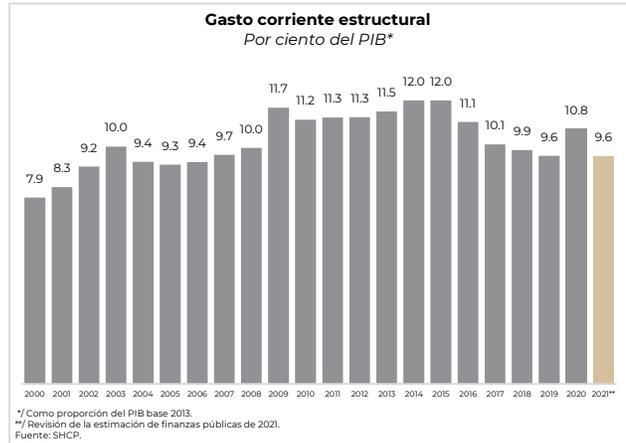
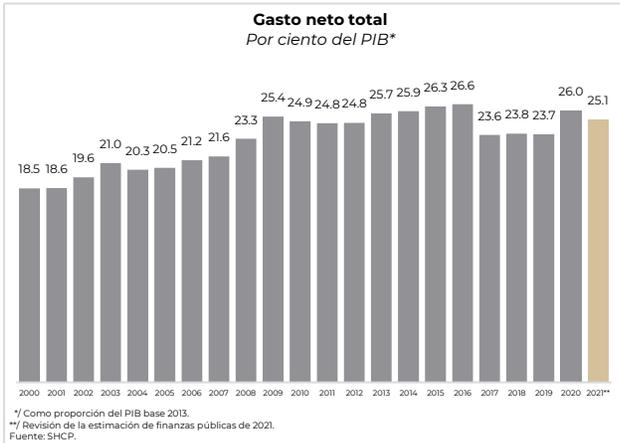
n.a.: no aplica; -0-: mayor de 500%.

<sup>1/</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2021.

Fuente: SHCP.





## V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al segundo trimestre del 2021 se muestran en el siguiente cuadro:

**Derechos a los Hidrocarburos, enero-junio de 2021<sup>1/</sup>**  
 (Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
<b>Total</b>	<b>85,011.1</b>	<b>18,432.9</b>	<b>42,528.4</b>	<b>15,243.0</b>	<b>161,215.4</b>
<b>Pagos recibidos de los asignatarios:</b>	<b>80,178.8</b>	<b>16,265.4</b>	<b>40,289.1</b>	<b>13,158.0</b>	<b>149,891.3</b>
Derecho por la utilidad compartida	64,580.3	10,000.0	34,690.4	6,860.7	116,131.4
Derecho de extracción de hidrocarburos	15,305.0	6,162.7	5,471.7	6,170.3	33,109.7
Derecho de exploración de hidrocarburos	293.5	102.7	127.0	127.0	650.2
<b>Pagos recibidos de los contratistas:</b>	<b>4,832.3</b>	<b>2167.5</b>	<b>2239.3</b>	<b>2085.0</b>	<b>11,324.1</b>
Cuota contractual para la fase exploratoria	366.9	127.2	123.4	123.7	741.2
Regalías	70.1	53.4	55.5	51.1	230.1
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	350.0	159.0	145.2	128.4	782.5
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	4,045.2	1,827.9	1,915.2	1,781.8	9,570.3

<sup>1/</sup> Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.  
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Notas:

- El mes de enero incluye los pagos del mes de diciembre de 2020 de los derechos por la utilidad compartida por 10,934 mdp y de extracción de hidrocarburos por 2,641 mdp recibidos el 7 de enero de 2021, lo anterior por el Decreto por el que se le otorga un beneficio fiscal a los asignatarios publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2020 para diferir el pago de estos derechos.
- El mes de mayo incluye el remanente del pago provisional del derecho por la utilidad compartida de marzo de 2021 derivado del Decreto por el que se otorga un beneficio fiscal a los asignatarios publicado en el DOF el 26 de abril de 2021, recibido el 7 de mayo por un monto de 14,029 mdp.
- El mes de junio no incluye la 2da. parcialidad del pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 16,000 mdp recibido el 9 de julio de este año, conforme a la Quinta versión anticipada de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y sus Anexos 1-A, publicada el 28 de junio de 2021.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2021.

**Ingresos Obtenidos por el Estado Mexicano que se Derivan de los Contratos y los Derechos a los que se Refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos<sup>1</sup>**  
(Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
<b>Transferencias totales</b>	<b>84,456.8</b>	<b>18,957.8</b>	<b>42,536.5</b>	<b>15,245.8</b>	<b>161,196.9</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	7,546.9	0.0	0.0	0.0	7,546.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,195.4	0.0	0.0	0.0	2,195.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	647.3	235.8	240.4	256.3	1,379.7
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	2,229.8	0.0	0.0	0.0	2,229.8
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	5.6	4.6	0.0	0.0	10.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	54.6	13.8	14.1	15.0	97.6
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	71,777.3	18,703.5	42,282.1	14,974.5	147,737.3

<sup>1/</sup> Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

Notas:

- El mes de enero incluye la transferencia que se realizó por un monto de 13,575 mdp, de los derechos por la utilidad compartida (10,934 mdp) y de extracción de hidrocarburos (2,641 mdp), correspondientes a noviembre de 2020, lo anterior por el Decreto por el que se le otorga un beneficio fiscal a Pemex publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2020.
- El mes de mayo incluye la transferencia que se realizó el 7 de mayo por un monto de 14,029 mdp del derecho por la utilidad compartida, correspondiente al mes de marzo de 2021, derivado del Decreto por el que se otorga un beneficio fiscal a Pemex publicado en el DOF el 26 de abril de 2021.
- El mes de junio no incluye la 2da. parcialidad del pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 16,000 mdp recibido el 9 de julio y transferido el 10 de julio del año en curso. Lo anterior, conforme a la Quinta versión anticipada de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y sus Anexos 1-A, publicada el 28 de junio de 2021.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-junio de 2021.

**Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo<sup>1</sup>**  
 (Millones de pesos)

	Ene/mar	Abril	Mayo	Junio	Ene/jun
<b>I. Actividades de operación</b>	<b>707.8</b>	<b>-526.4</b>	<b>5.4</b>	<b>118.2</b>	<b>305.0</b>
Ingresos	86,442.6	18,757.5	42,862.6	15,554.4	163,617.1
Pagos recibidos de los asignatarios	80,178.8	16,265.4	40,289.1	13,158.0	149,891.3
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	293.5	102.7	127.0	127.0	650.2
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	15,305.0	6,162.7	5,471.7	6,170.3	33,109.7
Derecho por utilidad compartida	64,580.3	10,000.0	34,690.4	6,860.7	116,131.4
Pagos recibidos de los contratistas	4,832.3	2,167.5	2,239.3	2,085.0	11,324.1
Cuota contractual para la fase exploratoria	366.9	127.2	123.4	123.7	741.2
Regalías	70.1	53.4	55.5	51.1	230.1
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	350.0	159.0	145.2	128.4	782.5
Ingresos por comercialización	4,045.2	1,827.9	1,915.2	1,781.8	9,570.3
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	18.5	18.0	12.7	18.7	67.9
IVA por pagar	686.6	306.6	321.3	291.5	1,606.0
Ingresos por pena convencional	9.9	0.0	0.1	0.0	10.1
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos <sup>2/</sup>	716.5	0.0	0.0	1.2	717.7
Gastos	-85,734.8	-19,283.9	-42,857.2	-15,436.2	-163,312.1
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-84,456.8	-18,957.8	-42,536.5	-15,245.8	-161,196.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-7,546.9	0.0	0.0	0.0	-7,546.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-2,195.4	0.0	0.0	0.0	-2,195.4
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-647.3	-235.8	-240.4	-256.3	-1,379.7
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-2,229.8	0.0	0.0	0.0	-2,229.8
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-5.6	-4.6	0.0	0.0	-10.2
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-54.6	-13.8	-14.1	-15.0	-97.6
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-71,777.3	-18,703.5	-42,282.1	-14,974.5	-147,737.3
Honorarios fiduciarios	-36.5	-6.2	-6.1	-5.5	-54.3
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-502.9	-313.0	-313.6	-184.9	-1,314.5
Otros gastos <sup>3/</sup>	-738.5	-6.9	-0.9	0.0	-746.3
<b>II. Adquisición neta de inversión</b>	<b>-139.7</b>	<b>-2.0</b>	<b>62.6</b>	<b>-16.0</b>	<b>-95.1</b>
<b>III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)</b>	<b>568.0</b>	<b>-528.3</b>	<b>68.0</b>	<b>102.2</b>	<b>209.9</b>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	320.3	888.4	360.0	428.0	320.3
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	888.4	360.0	428.0	530.3	530.3
No restringido	838.9	312.5	317.9	436.2	436.2
Restringido temporalmente	49.5	47.5	110.1	94.1	94.1
<i>Partida informativa:</i>					
<b>Saldo de la reserva del Fondo</b>	<b>22,967.4</b>	<b>22,658.5</b>	<b>21,590.7</b>	<b>22,337.2</b>	<b>22,337.2</b>
Depósitos bancarios	49.5	47.5	110.1	94.1	94.1
Inversión	22,917.9	22,611.0	21,480.6	22,243.0	22,243.0

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Corresponde a ganancias cambiarias.

3/ Incluye comisiones y pérdidas cambiarias.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.